



**ESTATAL | 3**

Notorio trabajo colaborativo entre Senado de la República con el Gobierno de Hidalgo y el Tribunal Superior de Justicia de la entidad: Velázquez M.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 8**

Pese a la intención de Marco González Trejo de reincorporarse como regidor de Tasquillo, el TEEH reitera que no

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.67
Euro (€)	18.76
Libra (£)	21.96

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

VIERNES 7  
JULIO 2023  
AÑO 15 Nº 5165 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Como nunca, impulso para servicios médicos de calidad

■ Andrés Manuel López sostuvo una reunión con Julio Menchaca, mandatarios y mandatarías del país para avanzar en estrategias que garanticen la óptima atención  
■ Encuentro desde Palacio Nacional

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, sostuvo una reunión con el presidente, Andrés Manuel López Obrador, así como con mandatarías y mandatarios estatales del resto del país para avanzar en las estrategias que garanticen servicios médicos de calidad.

Durante este encuentro en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo estatal celebró que el Gobierno de México trabaje todos los días para fortalecer el sistema de salud a nivel nacional, y con ello asegurar el bienestar de todas y todos. **.3**



@JULIOMENCHACA\_ Seguimos trabajando con el presidente @lopezobrador\_ para fortalecer la calidad de los servicios de salud con hospitales dignos y la atención que el pueblo merece. Fue un gusto saludar a amigas y amigos gobernadores quienes tenemos el compromiso de trabajar por el bienestar de todas y todos.

### Seis meses consecutivos al alza, en generación de empleo: Sedeco

■ Hidalgo generó 9 mil 214 nuevos empleos formales en el primer semestre de 2023: o sea un crecimiento de 3.6 % **.6**



**ESTATAL | 10**

Exalumnos de El Mexe bloquearon un tramo de las avenidas Juárez y Madero: piden espacio propio para CECYTEH

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]



**REGIONES | 14**

Sin objeción al libre tránsito, pero debe socializarse entre la población, por usos y costumbres: Azpeitia

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

### Acciones inmediatas para la Copriseh, respuesta SSH

■ Zorayda Robles atiende recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo: histórico **.11**

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
LEOPOLDO MENDÍVAL	DOS



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### QUE NO

**Pese a la intención de Marco González Trejo de reincorporarse como regidor de Tasquillo, el Tribunal Electoral del Estado reiteró que prevalece la inhabilitación por un año para ejercer dicho cargo, derivado de una resolución administrativa de septiembre del 2022 tras la omisión de presentar su declaración patrimonial.**

### ARTÍFICES

**En el marco del Foro: "Hacia una Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias" y el Conversatorio: "Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares" el secretario de Gobierno Guillermo Olivares celebró la realización de este evento como un espacio de diálogo en la búsqueda de modernizar el sistema de justicia y hacerlo más accesible para todas y todos.** La magistrada presidenta, Rebeca Aladro Echeverría, precisó que incentivar la homologación de los criterios para estos instrumentos legales, es un momento histórico, con grandes desafíos que requieren la responsabilidad, compromiso y trabajo conjunto de operadores, profesionistas y sociedad.

### ACABÁRAMOS

**Por si no fuera suficiente tener que cuidarse de ciberdelincuentes que aprovechar cualquier descuido para beneficiarse con los datos de los usuarios y que en los últimos días proliferaron las quejas sobre casas para autofinanciamiento o bien cajas de ahorro, por fraudes; desde el Instituto de Capacitación y Asistencia Médica, de Tulancingo, reiteran que la única forma de acceder a los cursos y cumplir con el pago de estos es acudiendo a las instalaciones de éste, en la colonia Centro para realizar la inscripción, la cual tiene un costo de 36 pesos y la mensualidad es de 134 pesos, proporcionando los recibos correspondientes, pues no solicitan pagos por redes sociales, ni por otro medio.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### NANCY GUTIÉRREZ

Resalta la directora del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, Nancy Gutiérrez Jiménez, que la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que busca expedir el Senado de la República, debe considerar la mediación indígena de manera profunda y no solo enunciativa.

## abajo



### MARGARITA RAMOS

Quien tampoco está en el momento de mayor popularidad es la presidenta municipal de La Misión y es que, aunque es su segunda vez en este puesto, parece que no está a la altura de las expectativas de los habitantes. Las demandas crecen y soluciones escasean.

## LA IMAGEN



## DEMORA

Al menos 18 personas resultaron lesionadas en un accidente vial, cuando viajaban en un autobús de pasajeros. De acuerdo con personal de la guardia nacional, dicho percance se presentó sobre la carretera Pachuca-Huejutla, donde un autobús de la línea ADO, sufrió una volcadura: la mañana de este jueves en el municipio de Molango de Escamilla. Por dicho hecho Dolores Naranjas Hernández, Ludivina Barajas Fernández, Ilda Hernández Hernández, Yovani Barrera Sánchez, Yasmin Esmeralda Hernández Bautista, Jeu Martínez

Leal, Abram Hernández Vital, Fátima Monterrubio Duarte, Victoria Monterrubio Duarte 10, Leticia Monterrubio Azuara, Alfonso Arvizu Monterrubio, María del Rosario Fabián, Ana Oliva Pacheco Fabián, Rafael Flores Solís, Yovani Hernández Zaches, Wenseslao Monterrubio Cerecedo, Juan Hernández Hernández y Jaqueline Nava Nava resultaron lesionados. Personal de emergencia de municipios aledaños arribó al lugar para brindar el traslado y atención médica a los lesionados.

Foto: Especial.

## Viernes 07 de julio de 2023







# Estrategias para garantizar servicios médicos de calidad

FORMAS

► Como nunca antes vemos un avance en el impulso de políticas públicas que garantizan servicios de calidad para toda la población

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, sostuvo una reunión con el presidente, Andrés Manuel López Obrador, así como con mandatarias y mandatarios estatales del resto del país para avanzar en las estrategias que garanticen servicios médicos de calidad.

Durante este encuentro en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo estatal celebró que el Gobierno de México trabaje todos los días para fortalecer el sistema de salud a nivel nacional, y con ello asegurar el bienestar de todas y todos.

"Como nunca antes vemos un avance en el impulso de políticas públicas que garantizan servicios de calidad para toda la población. Agradecemos el respaldo del presidente y de todo su equipo de trabajo, quienes nos han acompañado en los procesos de consolidación", puntualizó este 6 de julio.



MAQUINARIA. Julio Menchaca Salazar, sostuvo una reunión con el presidente, así como con mandatarias y mandatarios estatales del resto del país.

FIN

## Primer Encuentro de Artes Inclusivas

Con la presentación de la puesta en escena "Odio que los abrazos no duren más de 4 horas" por parte de la compañía Teatro Ciego Mx, en el Auditorio Gota de Plata, finalizaron las actividades del Primer Encuentro de Artes Inclusivas, desarrollado del 3 al 5 de junio.

Este programa fue impulsado por las secretarías del Despacho del Gobernador, Cultura y Bienestar e Inclusión Social, a través de la Dirección General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y la Operadora de Eventos dependiente de la Secretaría de Turismo de Hidalgo.

En esta última actividad se dieron cita más de mil 500 personas para atestiguar un evento multidisciplinario, encabezado por personas con discapacidad visual, y que principalmente, estuvo dirigido a personas sordas y con debilidad visual, quienes estuvieron acompañadas y acompañados por intérpretes de lengua de señas, además de una persona que realizó la audiodescripción.

Al momento de clausurar este Primer Encuentro, el secretario técnico del Despacho del Gobernador, Enrique López Rivera, aseguró que la administración estatal encabezada por el mandatario estatal, Julio Menchaca Salazar, trabaja para garantizar la inclusión de todos los sectores: "En este gobierno tenemos un compromiso muy claro con la cultura, por ello nos encargaremos de la difusión de estas expresiones para que se hagan de manera constante y gratuita", puntualizó.

Agregó que, bajo la dirección del secretario del Despacho del Gobernador, Alejandro Velázquez Mendoza, se trabaja de manera interinstitucional para impulsar acciones en favor de los sectores más vulnerables, porque la visión de este gobierno es generar acciones para ser más incluyentes.

VELÁZQUEZ MENDOZA

## Avance de iniciativas impulsadas por Julio Menchaca Salazar

Participó Alejandro Velázquez Mendoza, titular de la Secretaría del Despacho del Gobernador, en la ceremonia de clausura del Foro "Hacia una Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias", oportunidad donde celebró el trabajo colaborativo entre el Senado de la República con el Gobierno de Hidalgo y el Tribunal Superior de Justicia de la entidad.

El funcionario estatal recordó que durante su paso por el Senado de la República, el hoy gobernador Julio Menchaca Salazar, presentó las iniciativas referentes Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, así como la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias: "Son dos leyes muy importantes que nos permitirán reducir el número de conflictos y llegar a soluciones amistosas", apuntó.

"Este encuentro es un ejemplo para las y los profesionales del Derecho,

pues marcan la necesidad de resolver los problemas o conflictos a través de mecanismos no adversariales y que propicien la cultura de la paz", manifestó durante su mensaje de bienvenida.

Velázquez Mendoza subrayó que uno de los grandes anhelos del entonces senador fue el darle cumplimiento a la reforma en materia de justicia cívica de 2017, por ello se convocó a un proceso de parlamento abierto en donde se implementaron dinámicas que favorecieron la consulta a barras de abogados e integrantes de la academia a fin de construir conclusiones.

Durante su intervención la senadora Olga Sánchez Cordero, aseveró que en la construcción de este sistema de justicia se determinará la competencia de cada uno de los niveles de gobierno: "Vivimos un nuevo sistema jurídico, producto de doctrinas jurisprudenciales en donde se establecen las normas mínimas y el sistema competen-

cial estricto a las leyes generales".

Por su parte el senador, Navor Rojas Mancera, recordó que durante el paso del gobernador, Julio Menchaca Salazar, como presidente de la Comisión de Justicia del Senado de la República, él y su equipo de trabajo mostraron un gran interés en la construcción de este nuevo modelo de justicia: "Tenemos que fortalecer al sistema de justicia para acercarlo a la gente. Hoy estamos imprimiendo una honda huella en este país en favor de quienes más lo necesitan".

"No olvidemos la importancia y trascendencia de estos parlamentos, pues son ejercicios en donde se democratizan las leyes", aseguró Lyzbeth Robles Gutiérrez, secretaria de Movilidad y Transporte, quien puntualizó que estos encuentros representan una oportunidad para construir una ley que satisfaga las demandas de justicia: "Esta Ley debe estar alineada al Plan Nacional de Desarrollo y a la Agenda 2023 para garantizar la igualdad en el acceso a la justicia con un enfoque de derechos humanos", enfatizó.

Asimismo Rafael Lobo Niembro, socio en Alinea Centro de Mediación y Solución de Controversias, asegu-

ró que en el camino de la mediación es importante contar con actualizaciones que garanticen el acceso a la mediación para toda la población: "Es tiempo de subir el switch de la mediación en nuestro país, esperamos que lo recabado en estos foros sea considerado para hacer que la justicia sea más accesible para todos".

Al finalizar, Velázquez Mendoza reconoció que estos trabajos en conjunto incluyan la realización de ejercicios de parlamento abierto: "Celebro que se sigan llevando estos foros para fortalecer la cultura de la paz y lograr la pacificación de nuestro país". (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



# Adquisición de SEGUROS CATASTRÓFICOS

PROYECTA GOBIERNO ESTATAL

► Incluiría terremotos, una erupción volcánica, movimiento de tierra como deslaves y hundimientos, derrumbe y avalancha, incendio y explosión como resultado de algún evento geológico



**DIMENSIONES.** La licitación pública EA-913003989-N134-2023, solicitada por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor, indica un límite máximo de responsabilidad de 400 millones de pesos por evento y/o serie de siniestros durante la vigencia de la póliza.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Contrataría el Gobierno del Estado seguros catastróficos para todo riesgo de pérdida o daño físico directo e indirecto a consecuencia de catástrofe y/o desastre natural, originado en forma directa o indirecta, no limitado, que incluirá la reparación, reconstrucción y construcción, así como apoyos para introducción de servicios básicos y remoción de escombros, todo por un límite máximo de 400 millones de pesos por evento.

Incluye terremotos, erupción volcánica, movimiento de tierra como deslaves y hundimientos, derrumbe y avalancha, incendio y explosión como resultado de algún evento geológico; ciclones en todas sus categorías, tormenta tropical, lluvias severas o torrenciales, granizo, heladas, nieve, tornado, tormentas de viento o vientos de gran fuerza, inundación, inundación fluvial, pluvial o por apertura obligatoria de compuertas de represas, presas o depósitos de agua, tsunamis o maremoto, así como incendio forestal.

Como condición para acceder a la activación del seguro es necesaria una declaratoria de emergencia y/o de desastres emitida por el gobierno federal para algún o algunos de los municipios del estado, realizadas bajo las reglas y lineamientos vigentes del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) al momento del siniestro.

El interés asegurable contem-

pla el monto de los daños, apoyos, pérdidas y gastos que tenga que incurrir el gobierno del estado y/o sus municipios por toda pérdida o daño físico directo o indirecto, por cualquiera de los riesgos cubiertos, con respecto a bienes y/o apoyos tales como infraestructura carretera, puentes y alcantarillas, pavimentaciones con asfalto o concreto, terracería, túneles, vados, pasos a desnivel, distribuidores, muros de contención, reconstrucción y reparación de bienes, obras de alcantarillado y saneamiento, estaciones eléctricas, entre otras.

Reconstrucción o reparación de infraestructura urbana estatal y/o municipal, tales como escuelas, hospitales, centros de salud, asimismo, el apoyo que otorga el gobierno del estado a la población para daños que sufran las viviendas de hasta 90 metros cuadrados de construcción y/o aquellas que sean mayores a 90 metros cuadrados de construcción que estén construidas con materiales económicos en techos y/o paredes tales como: láminas de cartón, fibra o metálica, palma, tejamanil, madera, teja; no aseguradas por sus propietarios.

La licitación pública EA-913003989-N134-2023, solicitada por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor, indica un límite máximo de responsabilidad de 400 millones de pesos por evento y/o serie de siniestros durante la vigencia de la póliza.

"Queda entendido y acordado que toda indemnización que la compañía de seguros pague reducirá en igual cantidad el límite de responsabilidad por evento".

El deducible refiere a 200 millones de pesos, además de coaseguro convenido por 25 por ciento (%); en caso de reinstalación, la prima adicional será pagada en forma automática y descontará cuando cualquier pérdida o pérdidas hayan sido cubiertas/pagadas.

La cobertura será únicamente del 75% del monto de las afectaciones de los bienes amparados en todos los casos, en el caso de contenidos, la cobertura será siempre del 100%; según el tipo de vivienda y afectaciones otorgarían 13 mil pesos por daño menor; parcial por 35 mil; total hasta 120 mil y reubicación del inmueble 120 mil pesos.

Cada propietario de la vivienda puede no recibir en efectivo la cantidad completa sino en especie a través de diferentes programas y entidades de los gobiernos estatal y/o municipales.

Excluye eventos como sequía en todas sus formas, fraude o mala fe atribuible al asegurado, cualquier tipo de contaminación, reacción o fusión nuclear, derrumbamiento de carreteras debido a las condiciones de la tierra o mal diseño, combustión espontánea, plagas y depredadores, alimañas o insectos, huelgas o levantamientos populares, disturbios, vandalismo, etcétera.



ESPECIAL

APRUEBAN RECURSOS

## Va remodelación del Parque David Ben Gurión; *datos*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Priorizan el Gobierno de Hidalgo y la Secretaría de Contraloría, conducida por Álvaro Bardales Ramírez, un trabajo continuo a favor de un desarrollo sostenible para la entidad.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, en el acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora, el mandatario estatal plantea una mejora en los espacios de recreación, con énfasis en el cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.

Se dio cumplimiento a este acuerdo durante la Tercera Sesión Extraordinaria de adecuaciones presupuestales de la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH), estando presentes el director de dicho organismo, Marco Antonio Aranzábal Juárez, así como los integrantes de la Junta de Gobierno y el Comisario Público, como parte de la Contraloría.

Durante la reunión, se presentó y aprobó la ampliación líquida de recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda para la propuesta "Desarrollo del proyecto ejecutivo arquitectónico para la remodelación del Parque David Ben Gurión", que se refiere a la creación de espacios recreativos, culturales y de integración familiar en la ciudad de Pachuca de Soto.

Cabe destacar que para el Gobierno del Estado el bienestar de los hidalguenses es prioridad, por ello toma las medidas necesarias para fortalecer e impulsar una transformación de la entidad de una manera uniforme, que contemple todos los ámbitos de desarrollo: personal, profesional, económico, de salud y social, con lo cual se refrenda el compromiso que tiene con la ciudadanía.



ESPECIAL

ISRAEL GUTIÉRREZ

## Plata para el hidalguense y sus 12 compañeros, en Centroamericanos

■ Arrancando con el pie derecho en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, el hidalguense Israel Gutiérrez militó junto a los 12 guerreros una extraordinaria participación, logrando la medalla de plata en el Gimnasio Nacional de la capital salvadoreña.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que disputando sus terceros Centroamericanos y demostrando su capacidad con la clasificación a la Copa del Mundo de Baloncesto 2023, el hidalguense se convirtió en uno de los jugadores más efectivos de la Selección Mexicana, luego de hacer gala de su

liderazgo y experiencia con 12 unidades y cuatro asistencias en el encuentro final ante República Dominicana.

Con un paso perfecto y venciendo a Puerto Rico, Cuba, El Salvador y Nicaragua, el equipo mexicano terminó su participación en la edición 24 de los Centroamericanos con la medalla de plata, luego de caer en la final ante República Dominicana 72-89.

Significando la primera medalla para Israel en esta justa deportiva, Gutiérrez se convirtió en el segundo deportista hidalguense en entrar en acción a esta justa deportiva. (Staff Crónica Hidalgo)



# EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS



Esta es una medida eficaz para **evitar la extorsión telefónica.**



Si has sido víctima,  
**¡DENUNCIA!**



TU LLAMADA AL 089 ES GRATUITA,  
SEGURA Y CONFIDENCIAL.



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



# Y contando... seis meses consecutivos al alza en generación de empleo: Sedeco

FORMALIDAD

► Parte de los resultados gracias a la excelente coordinación interinstitucional con otras dependencias como la Secretaría del Trabajo de Hidalgo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**R**esultado de la implementación de políticas públicas eficientes enfocadas al crecimiento económico, a la atracción de nuevas inversiones y al fortalecimiento empresarial, Hidalgo suma 6 meses consecutivos al alza en generación de nuevas fuentes de empleo formales.

Así lo revela el reporte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual refiere que Hidalgo generó 9 mil 214 nuevos empleos formales en el primer semestre de 2023, experimentando un crecimiento de 3.6 por ciento.

Este avance posiciona al estado en el octavo lugar a nivel nacional, superando la tasa de crecimiento del país, la cual fue de 2.4 por ciento.

"En apego a las directrices del gobernador Julio Menchaca Salazar, impulsamos estrategias que permitan cumplir con las promesas de campaña para el bienestar social, en ese sentido traba-

jamos para que Hidalgo sea tierra de oportunidades y de resultados que cambien vidas", enfatizó el secretario de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza.

Añadió que estos resultados forman parte de la excelente coordinación interinstitucional con otras dependencias como la Secretaría del Trabajo de Hidalgo, para desarrollar el máximo potencial del estado.

Es de mencionar que tan solo de mayo a junio de 2023 la entidad generó mil 712 empleos formales, logrando un incremento del 0.6 por ciento y colocándose en el sexto lugar nacional por mayor aumento en ese lapso.

Por sector económico, la manufactura encabeza la creación de más empleos en los primeros seis meses con 3 mil 073 nuevos puestos de trabajo, le siguen en importancia la construcción con 2 mil 912 y los servicios con 2 mil 257.

La administración estatal genera las condiciones adecuadas



**CAMINO.** En apego a las directrices del gobernador Julio Menchaca Salazar, impulsamos estrategias que permitan cumplir con las promesas de campaña para el bienestar social, en ese sentido trabajamos para que Hidalgo sea tierra de oportunidades y de resultados que cambien vidas, enfatizó el secretario de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza.

para que hombres y mujeres tengan oportunidades de desarrollo, es por ello que en lo que va de la administración cerca de la mitad de los nuevos puestos de

trabajo lo han ocupado las mujeres; mientras que al cierre del mes de junio también se registró una cifra record de 99 mil 294 puestos de trabajo ocupados por

ellas y 166 563 por varones, dando un total de 265 mil 857 registros ante el IMSS, de acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría del Trabajo estatal.

TEMORES

## La regularización de unidades extranjeras generará chatarrización

■ El programa de regularización de unidades extranjeras que se aplica en el estado a partir de julio, generará chatarrización de unidades y afectará la economía de agencias de automóviles, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de Hidalgo, Juan Manuel Batres Campos.

"Este fenómeno que se vive en varios momentos en el país, hace 15 años se hizo y actualmente se hace otro programa, pega en la economía de las empresas establecidas en el estado, sobre todo las que se dedican a la venta de coches y lotes de autos".

Puntualizó que es un tema de chatarrización de vehículos en la entidad porque no cumplen con las normas de seguridad, economía y medio ambiente.

Varias de las unidades que se regula-

rizan en el país sólo tienen uno o dos años de uso, por lo consiguiente son chatarras y son abandonadas porque no hay refacciones para su reparación.

Batres Campos manifestó que estas unidades sólo generan un problema en la economía de las empresas y para la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (Semarnath) una contaminación en el medio ambiente.

En varios municipios, como Ixmiquilpan Pachuca, Tulancingo y Tula, venden piezas usadas de unidades extranjeras, pero sus altos costos generan un grave problema para los dueños.

El dirigente de la Coparmex manifestó que el organismo empresarial no está de acuerdo con el programa, sobre todo con el decreto presentado el primero de enero de este año y vigente hasta 30 diciembre para que algunos estados lo implementaran en varias entidades del país.

La organización busca un bien común para las empresas establecidas, para los trabajadores y consumidores, ya que implica un riesgo en la economía y medio ambiente, por la cantidad de unidades que se pretenden regularizar en la entidad. (Alberto Quintana Codallos)

CANIRAC

## Incremento en ventas para el segundo semestre 2023

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Para el segundo semestre del 2023 se prevé un incremento en ventas del 15 por ciento en las distintas zonas del estado, lo que genera mayor derrama económica y empleos, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Carlos Méndez Tejada.

El dirigente del organismo empresarial comentó que consideró un repunte considerable en comparación con el primer semestre al registrarse ventas promedio de un 10 por ciento.

"Hay plena confianza de los comerciantes, ya que se presentan salidas

de escuelas y graduaciones de nivel preescolar, primarias, secundarias y bachilleratos en varias regiones del estado".

Carlos Méndez puntualizó que la población acude a los restaurantes para este tipo de celebraciones, lo que un incremento en las ventas, mayor derrama económica y por consecuencia se mantiene la planta laboral.

En los próximos meses se prevén más días festivos en la industria como es el día del abuelo, 15 de septiembre, de muertos y fiestas de fin de año que presenta mayor derrama económica para los diversos sectores.

Recordó que en los pri-

meros meses del año fue complicado por el incremento de los insumos y servicios que utiliza el sector restaurantera, pago de nóminas, rentas de locales e impuestos.

El reto es alcanzar ventas registradas antes de la pandemia, pero la inflación que se presenta en la entidad y el país, es complicado lograr las metas proyectadas en el 2023.

Algunos comerciantes implementan acuerdos o contratos con los proveedores de los productos para evitar incrementos de manera constante durante el año, pero es complicado se mantengan los costos.

Méndez Tejada expuso que hasta el momento los restaurantes no aplican nuevos precios en sus cartas, con la finalidad de mantener a los clientes y ventas durante este periodo del año.

ESPECIAL



# Presentan Unidad Especializada de Investigación en Tortura

LOGRO CDHEH

► Acudió Santiago Nieto, encargado de la Procuraduría, en representación del gobernador de Hidalgo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El principio de progresividad de los derechos humanos es impulsado en gran medida por las voces que exigen a las instituciones públicas la garantía y respeto a sus derechos, así como la atención de sus necesidades. En este sentido, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) llevó a cabo la presentación de la Unidad Especializada de Investigación en Tortura, primera en su

fo Rueda Martínez; Doctora Forense, Dra. Karla Corral González; Psicóloga Francisca Zárate Muñoz y Antropólogo, Mtro. Ricardo Díaz Ceballos.

"Donde la verdad se esconda, la luz de la ciencia y el conocimiento guiará a la razón, este lema que distingue a la Unidad Especializada en Investigación de Tortura de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hi-

dalgo, damos inicio a una nueva etapa en la CDHEH, buscamos fortalecer y proteger los derechos fundamentales, también les brindaremos la oportunidad de tener acceso a la información y divulgación de las labores institucionales con la creación de un micrositio donde la ciudadanía, medios de comunicación, investigadores, y cualquier persona interesada en el tema, pueda conocer sobre los

avances de la UNIT".

Durante el evento se contó con la presencia de Santiago Nieto Castillo, encargado de la Procuraduría de Hidalgo, en representación del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, Rebeca Stella Aladro Echeverría Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Antonio Rueda Cabrera, Director Ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención

de Tortura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Andrea Casamento, integrante del Subcomité para la Prevención de Tortura de la ONU, David Ricardo Uribe González, oficial de Derechos Humanos en la Organización de las Naciones Unidas México, así como instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, activistas y medios de comunicación.



ESPECIAL

UNÍSONO. Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, envió un mensaje a la CDHEH.

tipo en México, impulsada por un organismo autónomo, la cuál apuesta a la profesionalización constante y buscará rendir frutos en la materia cubriendo las expectativas de una sociedad cada vez más consciente y activa, además de coadyuvar a la eliminación de la tortura, práctica que lacera la dignidad humana.

En el acto protocolario, Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, envió un mensaje a la CDHEH donde reiteró el compromiso con el estado de mantener el acompañamiento y apoyo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y de la CNDH a las acciones y actividades, realizando visitas de supervisión a todos los lugares de privación de la Libertad en el país, emitiendo informes y recomendando políticas públicas a las instancias gubernamentales.

La presentación de la Unidad Especializada de Investigación en Tortura estuvo a cargo la presidenta de la CDHEH, Ana Parra Bonilla, quien hizo la entrega de nombramientos a la Mtra. Briseida Martínez Rosales, Visitadora General de la CDHEH; Mtro. Marco A. Trejo Sánchez, Director de la UNIT; Abogado, Mtro. Rodol-

## Mito

**Es imposible quedar embarazada durante la menstruación**

**Falso**

## Realidad

**Es probable que una mujer se embarace durante la menstruación, ya que el espermatozoide puede permanecer vivo en tu cuerpo de 2 a 5 días, además, si hay alteraciones en tu ciclo, las probabilidades aumentarían**

¡Por una menstruación digna!

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**CNEGSR**  
CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

gob.mx/salud/cnegsr



# Marco González, inhabilitado para regresar como regidor

REITERA TEEH

► Derivado de una resolución administrativa de septiembre del 2022 tras la omisión de presentar su declaración patrimonial

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Desde a la intención de Marco González Trejo de reincorporarse como regidor de Tasquillo, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) reiteró que prevalece la inhabilitación por un año para ejercer dicho encargo, derivado de una resolución administrativa de septiembre del 2022 tras la omisión de presentar su declaración patrimonial.

Mediante juicio ciudadano, TEEH-JDC-044-2023, el asambleísta impugnó el oficio número AMT/238/2023 con fecha del 25 de mayo del 2023 en donde la alcaldía informó los motivos por los que no le notifican la celebración de sesiones de cabildo desde octubre del 2021.

"Se advierte que solicitó licencia por tiempo indefinido en octubre del 2021, petición que fue negada con el argumento que no cumplía requisitos formales necesarios y que no justificó motivos de su solicitud, aunado que el actor presentaba cinco faltas consecutivas, derivado de lo anterior, los integrantes del ayuntamiento determinaron convocar al regidor suplente, con la finalidad que

asumiera el cargo y el 2 de septiembre del 2022 se hizo la presentación y toma de protesta del regidor suplente".

La ponencia del magistrado, Leodegario Hernández Cortez, consideró como fundado pero inoperante el agravio, porque el ayuntamiento de Tasquillo contradice argumentos, ya que aparentemente negó la solicitud de licencia de González Trejo en 2021 por diversos factores y en el mismo oficio refiere que no lo convocaron a cabildo porque tiene permiso.

Asimismo, enfatizó no era posible la pretensión del actor para integrarse nuevamente a la asamblea municipal, pues prevalece una resolución del 30 de septiembre del 2022 en la que lo inhabilitaron por un año, debido a omisiones de carácter administrativo, específicamente no presentar su declaración patrimonial oportunamente.

Por ello, el tribunal hidalguense sostuvo que esa sanción administrativa no tiene relación a una posible afectación al ejercicio de sus derechos polícoelectorales como regidor de Marco González Trejo.



ORÍGENES. Mediante juicio ciudadano, TEEH-JDC-044-2023, el regidor de Tasquillo impugnó el oficio número AMT/238/2023 con fecha del 25 de mayo del 2023 en donde la alcaldía informó los motivos por los que no le notifican la celebración de sesiones de cabildo desde octubre del 2021.

ALDO FALCÓN

INE

## Avanza planeación de elecciones 2024

■ Prevalecen los planes de trabajo rumbo a los comicios del 2024, de acuerdo con la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) Hidalgo, Ma. del Refugio García López, sostienen reuniones con oficinas centrales y el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para definir los calendarios, actividades coordinadas y afinar los detalles de cara a la contienda concurrente que iniciará formalmente en septiembre próximo.

"Nosotros estamos justo en esos preparativos de la integración del convenio que definirá la coordinación entre ambas instituciones para la organización del proceso electoral concurrente, va a ser a partir del calendario que

defina el Consejo General antes del proceso electoral, de alguna manera se asentarán las fechas que van a regir este convenio de coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), sin embargo hay actividades que se tienen que definir entre ambos institutos en la entidad y en eso hemos estado trabajando, de tal manera que empecemos a preparar cual será el contenido del convenio".

Para las elecciones del siguiente año, estarán en disputa más de 20 mil cargos de elección popular, instalarán 170 mil casillas, requieren 1.5 millones de funcionarios y prevén un padrón de 98.6 millones de mexicanos.

Autoridades del INE sostienen reuniones con las 32 Juntas Locales Ejecutivas y los 32 OPLE, para definir los mecanismos de coordinación y comunicación interinstitucionales, las líneas de acción para la preparación y atención de las actividades a desarrollar, ejecución y seguimiento de acciones vinculantes en la organización.

"Es importante contar con este calendario que rige el propio proceso a partir de la información que proveen todos los OPLE y lo que nosotros también en las entidades damos información respecto a las actividades a realizar, de tal manera que una vez que se defina este plan pues justamente será la base para la elaboración

del convenio, sobre todo las definiciones en cuanto fechas, de alguna manera las actividades las conocemos, las que deben realizarse en un proceso concurrente".

La presidenta del INE delegación Hidalgo explicó que en estos trabajos dialogan sobre las diligencias que llevarán a cabo y la posible homologación de fechas para aspectos como convocatorias y registros de candidaturas, periodos de precampaña y campaña, todo ello para optimizar mecanismos de fiscalización; de igual forma, otros tópicos como organización, capacitación e integración de mesas directivas de casillas.

"Se está trabajando en la integración del calendario que va a regir los procesos electorales concurrentes, por eso el INE siempre está con la visión de llevar un calendario lo más ordenado y homogéneo posible, hasta donde

nos permita la ley electoral para que esto facilite las tareas que deban llevar las áreas técnicas como fiscalización, sino también la propia coordinación que debemos tener ambos institutos en cada una de las entidades federativas". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN



# Recomendaciones para **cuidar la seguridad de los menores** de edad en internet

- **Configure controles parentales** y filtros de búsqueda segura en el dispositivo y en las aplicaciones digitales que utilice el menor.
- **Promueva en el menor buena conducta** de respeto y valores en el internet.
- **Establezca normas** sobre el tiempo, cuándo y dónde pueden utilizar los dispositivos.
- **Enseñe al menor a mantener en privado** la información personal.
- **Fomente confianza** y manténgase alerta ante comportamientos extraños en el menor al conectarse a internet.



Si eres víctima **¡DENUNCIA!**



RECIBE ORIENTACIÓN **POLICÍA CIBERNÉTICA 800 765 24 23**

[ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx](mailto:ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx)



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



# Rebatinga en Casa Rule

ESLABONES

► Manifestación desde la Presidencia Municipal para denunciar agravios contra personal y al propio Rastro

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**T**ablajeros y trabajadores del Rastro Municipal de Pachuca se manifestaron en la Presidencia Municipal para denunciar agravios contra personal y al propio centro de trabajo de parte del regidor Ricardo Islas salinas, contra quien recaen diversas denuncias por daño moral y extorsión.

Los trabajadores señalaron, la mañana de este 6 de junio, que hace unas semanas el regidor denunció supuestos malos manejos en ese lugar, además de asegurar que se expendía carne contaminada, versión fuera de lugar que les ha generado miles de pesos en pérdidas.

"La carne que sale del lugar está totalmente certificada por médicos veterinarios, por ello, es que tras las aseveraciones contrarias existen dos procedimientos legales abiertos, ya están integradas las carpetas de investigación en contra de esta persona por los delitos de daño moral, extorsión, espionaje, cohecho y abuso de autoridad", señaló Joel González Otamendi.

Recordó que el problema deriva de que el regidor presionó para que se diera ese espacio en comodato y ante la negativa de los trabajadores al anteponer que en el rastro es un servicio y no un negocio, procedió a desacreditar tanto a los trabajadores como las actividades que se realizan en el rastro.

"Tenemos pruebas de todo lo que él ha solicitado, porque no actuamos de la misma manera



MEMORIA. Contra el regidor Ricardo Islas salinas recaen diversas denuncias por daño moral y extorsión.

en que lo hace él, sin fundamento; hay que dejar en claro que a nosotros no nos asesora nadie".

Los manifestantes exigieron también que la Asamblea Municipal intervenga en este problema ya que consideran que el regidor ha actuado de manera desleal y en contra de su propia investidura por lo que también se deben tomar cartas en ese asunto al interior del Cabildo de Pachuca.

Los manifestantes reclamaron con pancartas que el Ayuntamiento tome en cuenta la petición de quienes trabajan en el rastro y que por ningún motivo se respalde a una persona a

quien también señalaron de abusador sexual y laboral.

En su estancia en la Casa Rule, se trasladaron a las a la sala de cabildo donde al momento de su manifestación integrantes de la Asamblea se encontraban en sesión ordinaria en la que irrumpieron para encarar al regidor.

Por su parte, el asambleísta Ricardo Islas Salinas manifestó durante la sesión, que siempre estará en contra de la corrupción que ejercen los grupos que comandan el Rastro Municipal de Pachuca, además de afirmar que siempre apoyará la lucha de los verdaderos trabajadores que laboran en el lugar.



ALDO FALCÓN

● SITIO

## Demandan construcción de un plantel para CECYTEH

■ Exalumnos de la Escuela Normal "El Mexe" bloquearon la tarde de este jueves un tramo de las avenidas Juárez y Madero, en demanda de la construcción de un plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH).

El reducido grupo de normalistas se manifestó por espacio de dos horas, exigiendo la construcción del plantel escolar en San Juan Tepa, para que el edificio que alguna vez albergó al Mexe, deje de prestar servicio al CECYTEH.

Argumentaron que sus peticiones se apegarán a una gestión para tener un acercamiento con el gobernador estado, Julio MENCHACA Salazar, o con el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, en busca de la solución definitiva a sus necesidades.

Durante su permanencia cercana a Palacio de Gobierno, los estudiantes advirtieron que el resto de los grupos que los respaldan estarían atentos para trasladarse a la capital del estado de Hidalgo en caso de sufrir alguna manifestación de repre-

sión estudiantil de parte de las autoridades.

Argumentaron que su presencia para solicitar respuestas claras a sus demandas la realizan de forma pacífica en el ánimo de encontrar las vías de entendimiento con las autoridades estatales.

Al filo de las 16 horas, los alumnos manifestantes fueron trasladados a las instalaciones del Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior (IHESYS) para entablar una mesa de diálogo con autoridades de ese instituto y determinar la situación en la que se encuentra su solicitud.

A pesar de su postura a la defensiva que mostraron durante su estancia a las afueras de palacio de gobierno, los normalistas se retiraron sin generar afectaciones de algún tipo a la infraestructura pública de esa zona de la ciudad.

De igual forma expresaron que están en condiciones de solicitar la restitución de las instalaciones originales de El Mexe, en Francisco I. Madero. (Milton Cortés Gutiérrez)

LGBT+

## Mayor inclusión en la SSPTYV

■ En busca de una mayor inclusión, integrantes de colectivos Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero+ (LGBT) y el municipio de Pachuca acordarán que miembros de este sector social sean admitidos en la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV) y gozar de otros derechos.

Mediante el convenio de colaboración que se signe entre autoridades y colectivos como Quórum LGBT A.C, Servicios de In-

clusión Integral y Derechos Humanos, Fundación Apoteosis y Colectivo transgénero Hidalguense, también será posible que los integrantes de organizaciones impartan talleres y capacitaciones a miembros de la SSPTYV, así como a la sociedad civil para sensibilizarlos en temas de diversidad sexual, los derechos humanos y la no discriminación.

Se explicó que una vez concretado este tipo de convenios en materia de respeto a las garantías in-

dividuales y acceso a la igualdad, se daría un seguimiento bimestral para garantizar que se cumplan las ventajas que ofrezca el documento.

Señalaron que, como municipio, Pachuca debe garantizar a la sociedad todo tipo de derechos, pero se requiere voluntad civil de las organizaciones para trabajar en acciones que den rumbo y certeza jurídica a la población y a los grupos sociales que cada día ganan respeto para sus integrantes.

Apuntaron que la capital de Hidalgo debe ser una ciudad de oportunidades para todos, en la que se haga historia por medio

de convenios de este tipo que evidencian en el respeto, la tolerancia y la equidad de género.

Asambleístas de Pachuca coincidieron en que estos proyectos que se realizan entre autoridades, asociaciones civiles y sociales, ayudarán también a reducir los índices de violencia que han aumentado especialmente en contra de las mujeres transgénero.

Subrayaron que es tiempo de atender a una sociedad que por muchos años ha resultado violentada y con altas estadísticas de discriminación, por lo que es necesario y urgente trabajar en temas de igualdad. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN



## CURSOS

## ICAM ahonda en costos e inscripción; evite sorpresas

■ Informa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo, a través del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica (ICAM), sobre los cursos que se imparten, además de costos y forma de realizar la inscripción.

Fue la directora del área, Arisbel Martínez, quien mencionó que los cursos que se imparten son: cultura de belleza, cosmetología y masajes, taekwondo, guitarra, canto, pintura sobre tela, repostería, inglés, corte y confección, pintura para niños y ballet.

Señaló que la única forma de acceder a ellos, es acudiendo al ICAM, ubicado en Corregidora Oriente número 304, colonia Centro para realizar su inscripción, la cual tiene un costo de 36 pesos y la mensualidad es de 134 pesos, proporcionando los recibos correspondientes.

Se aclaró que no se solicitan pagos por redes sociales, ni por otro medio; solo presentándose en el Instituto de Capacitación y Asistencia Médica.

Se invitó a la ciudadanía a no dejarse sorprender, ya que se han recibido reportes sobre personas mal intencionadas, que han tratado de engañar solicitando dinero por cursos, mencionando que se imparten en el Sistema DIF.

Para finalizar, la funcionaria señaló que los interesados en asistir a las actividades que se ofrecen, ICAM y para mayores informes de cada uno de los cursos pueden marcar al teléfono 775 75 3 16 90. (Staff Crónica Hidalgo)

# Acciones inmediatas en la Copriseh: SSH

ENGRANES

▶ Tras recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo



ZORAYDA ROBLES. En hecho histórico recibe y atiende de manera personal, titular de Secretaría de Salud de Hidalgo, recomendación de la CDHEH, respecto a los procedimientos de verificación sanitaria que se realizaron en el rastro de Tepehuacán de Guerrero.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**l compromiso y voluntad de todo servidor público debe y tiene que ser la de impulsar las acciones pertinentes en beneficio de la población, así como la de mejorar los servicios que se le otorgan, siempre tomando en cuenta la protección, contribución, respeto y aplicación de los derechos humanos, así como prevenir sus violaciones.

Lo anterior quedó de manifiesto al asistir María Zorayda Robles Barrera, secretaria de Salud de la

entidad, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para recibir, de manera personal, una recomendación hecha por parte este organismo a la dependencia que encabeza, respecto a los procedimientos de verificación sanitaria que se realizaron en el rastro de Tepehuacán de Guerrero.

El interés y ocupación de la titular de esta secretaría es, sin duda alguna, dar atención, seguimiento y solución a cualquier necesidad o área de oportunidad que pueda mejorarse, y sea planteada o manifestada

en las áreas de su competencia.

La protección de los derechos humanos, así como la educación, difusión y promoción de una cultura de conocimiento y respeto de los mismos son políticas prioritarias para el gobierno estatal, manifestó al respecto María Zorayda Robles.

Resaltó que desde el inicio de su gestión ha instruido a todos los servidores públicos de la dependencia que encabeza, para que, "desde nuestras trincheras, en nuestro actuar diario, fomentemos y sobre todo respetemos y

protejamos los derechos humanos de toda persona".

Enfatizó que en esta administración se tiene toda la voluntad de mejorar día con día, con la finalidad de consolidar el Hidalgo que queremos.

Cabe mencionar que la servidora pública ha girado instrucciones precisas para llevar a cabo visitas que abonen a la adecuada y puntual vigilancia sanitaria de la unidad de sacrificio y/o casa de matanza y, de ser necesario, se apliquen las medidas de seguridad a las que se haga acreedora.

Asimismo, solicitó al titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Hidalgo, César Enrique Miranda, iniciar las investigaciones correspondientes a las personas verificadoras y al subcomisionado de Legislación y Dictamen adscritos a Copriseh, para en su caso proceder al inicio de los procedimientos legales respectivos.

La secretaria informó que también ha solicitado al personal de la Copriseh, aplique actas de verificación sanitaria a entes particulares, con estricto apego a derecho. Igualmente, para que atiendan con la debida respuesta o resolución las peticiones que le sean formuladas y dentro del término legalmente establecido.

Esto, con la finalidad de garantizar las medidas de "No Repetición" de las omisiones realizadas por personas servidoras públicas.

Es importante destacar también, que se gestionarán capacitaciones para los funcionarios en materia sanitaria de la Copriseh y su actuar en las verificaciones de los rastros y/o casas de matanza.

Por último, se designará a un responsable para que funja como enlace con la Comisión de Derechos Humanos, a fin de dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones que sean competencia de la dependencia estatal.

## IMSS HIDALGO

## Promover la importancia de la prevención



[ REDACCIÓN ]

■ Realizaron, del 23 al 25 de julio, la 12ª Jornada Nacional de Continuidad de Servicios 2023: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo enfatizó que tuvo como objetivo principal brindar atención médica de calidad y gratuita a la población más vulnerable, así como promover la importancia de la prevención y el cuidado de la salud.

Entre los servicios disponibles se ofrecieron consultas médicas generales, atención integral para la mujer, atención odontológica, vacunación, pruebas de detección de en-

fermedades crónicas, entre otros, además, se realizarán actividades de promoción de la salud, charlas y talleres informativos para concientizar a la población sobre la importancia de llevar una vida saludable.

Respecto a Primer Nivel de Atención se realizaron 182 consultas de Medicina Familiar, así como 363 detecciones de enfermedades crónico-degenerativas como de diabetes mellitus, hipertensión arterial, detecciones de cáncer de mama por exploración física, de cáncer cervicouterino y 16 Chequeos PrevenIMSS.

En materia del Segundo Nivel de Aten-

ción Médica se realizaron 58 consultas externas de las cuales, de Medicina Interna y Ginecología.

En cuanto a los Servicios de Auxiliares de Diagnóstico, se llevaron a cabo cuatro pruebas vestibulares, 35 estudios de radiodiagnóstico, 24 electrocardiografía, cinco colonoscopias, 40 estudios de mastografía, cinco electromiografías, 140 estudios de radiodiagnóstico, 10 Hoolter y 25 electroencefalogramas.

En esta ocasión participaron la Casa de Respuesta Rápida (CRR) No. 5 en Tula de Allende; Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 1 en Pachuca; HGZ/MF No. 8 en Ciudad Sahagún; el HGZ No. 2, en Tulancingo y las Unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 35 en Pachuca; No. 15 en Apan, y la No. 31 en Zimapán.





# Diversos programas para mujeres rurales

## SECRETARÍA DE AGRICULTURA

► Para el componente Aves de Postura destinan 10 millones de pesos, contemplando un total de 20 gallinas y un gallo

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Con una inversión de 30 millones de pesos, el Gobierno de Hidalgo implementa tres programas para apoyar el desarrollo de las mujeres rurales, informó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez.

Explicó que para el componente Aves de Postura se destinan 10 millones de pesos, contemplando un total de 20 gallinas y un gallo para que las mujeres sigan con la reproducción en sus localidades.

A través de esta acción beneficiarán a 3 mil 500 mujeres de forma directa de diversos municipios del estado, con el objetivo de fortalecer su economía familiar y que los recursos se queden

en sus localidades.

Napoleón González puntualizó que los programas se aplican para impulsar a la mujer campesina que vive en distintas regiones de la entidad y en muchas ocasiones son el sostén económico de las familias.

"En las acciones que tiene un gobierno de izquierda y transformación se cuida la inversión económica, que se mantenga varios años y no se pierda, por diversos factores".

A través de la Secretaría de Agricultura, las mujeres rurales tendrán el apoyo y acompañamiento técnico para que supervisen cada uno de los programas y orienten el consumo de la producción.



**NAPOLEÓN GONZÁLEZ.** En las acciones que tiene un gobierno de izquierda se cuida la inversión económica, que se mantenga varios años y no se pierda.

Manifiestó que otro de los componentes es la implementación de Huertos familiares, para lo cual destinan 10 millones de pesos, que contempla un paquete tecnológico de 22 metros cuadrados de siembra.

Los apoyos incluyen herramientas, agro insumos, semillas, plántulas, apoyo técnico, se beneficiarán mil mujeres rurales de forma directa, con lo cual se asegura la alimentación sana de sus familias y el excedente comercializar.

"Otro de los componentes es de agregación de valor, con una inversión de 10 millones de pesos para impulsar a las mujeres organizadas y trabajar en equipo para sus diversos proyectos productivos", remató.

ESPECIAL

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

## CONVOCAN

A la comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, investigadores, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas y al público en general.

## 4to CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

### 1ER. CATEGORÍA REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactiva y afines).

**Objetivo:** Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la Plataforma Nacional de Transparencia.



inai



### 2DA. CATEGORÍA ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

**Objetivo:** Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

### 3RA. CATEGORÍA

#### REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivas respuestas y/o de las quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

**Objetivo:** Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivada del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

### LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

#### PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

- 1er Lugar** \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)
- 2do Lugar** \$60,000.00 (sesentamil pesos 00/100 M.N.)
- 3er Lugar** \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>



Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social

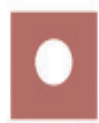








# Tecnología aplicada a tu seguridad

## Zonas seguras para mujeres y niñas

### ¿Cómo reportar alguna emergencia por medio del botón de alertamiento?

-  **Presiona el botón una sola vez.**
-  El C5i te **responderá por el intercomunicador.**
-  **Reporta tu emergencia** de forma clara y precisa.
-  Se hará el **monitoreo del entorno.**
-  **Sigue las indicaciones.**

Se enviará la ayuda correspondiente





# Alistan XXVI Festival de la Huasteca: Cultura

RIQUEZA

▶ Sexta Reunión Plenaria para la organización



PREVIO. Será del 16 al 19 de noviembre; Huejutla y San Felipe Orizatlán serán los municipios encargados de inaugurar las actividades.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Realizó la Secretaría de Cultura, dirigida por Tania Eréndira Meza Escorza, en Huautla la sexta Reunión Plenaria para la organización del XXVI Festival de la Huasteca: será del 16 al 19 de noviembre.

Además de anunciar que Huejutla y San Felipe Orizatlán serán los municipios encargados de inaugurar las activida-

des, Tania Meza agradeció al presidente municipal de Huautla Artemio Martínez Rebollo por la disposición para llevar a cabo la sexta reunión que convocó a los presidentes municipales de Atlapexco, Huazalingo, Huejutla, Jaltocán y Yahualica, así como a la presidenta municipal de San Felipe Orizatlán, además de titulares de las áreas de Cultura.

Durante la mesa de trabajo,

la dependencia estatal y los municipios aprobaron la propuesta de fechas para el orden de participación en la vigésimo sexta edición del festival, por lo que abrirán Huejutla y San Felipe Orizatlán el jueves 16 de noviembre; continúan Atlapexco, Huazalingo y Yahualica, el viernes 17; Huautla y Xochiatipan, el sábado 18, mientras que Huejutla y Jaltocán cerrarán actividades el domingo 19.

Asimismo, este jueves las y los participantes trabajaron en la programación de actividades, en la que Huejutla anunció que, además de sus presentaciones principales, durante los cuatro días del festival contarán con talleres, exposiciones, venta de artesanías y servicios de medicina tradicional permanentes.

Por su parte, la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo tendrá una participación especial en dicho municipio el 16 y 17 de noviembre con un repertorio de música huasteca.

En tanto, San Felipe Orizatlán destacará con la Banda de Viento Estrella y el Trío Los Gallitos Huastecos; Huazalingo con la Danza Tres Colores San Isidro Labrador, un encuentro de tríos y la conferencia "Historia y territorialidad de la Huasteca"; Yahualica con la Banda Comunal Citlali, la presentación del libro *Un Huapango*, de Hugo Rodríguez Arenas, así como una exposición de piezas arqueológicas.



HUGO CARDÓN

EN SAN SALVADOR

## Socializar el libre tránsito

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Concientizar a los habitantes de las comunidades de San Salvador, sobre los límites que tienen los usos y costumbres, a fin de que cualquier persona pueda visitarlas fue un tema que resaltó durante el análisis y discusión de la Asamblea Municipal sobre el proyecto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo cuatro de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

El punto que fue enviado a la Asamblea Municipal de San Salvador por el Congreso Local para su análisis menciona que en la entidad se reconoce el derecho de las personas a utilizar, ocupar, planear, producir y disfrutar de las ciudades, pueblos o asentamientos humanos.

Durante el análisis, el alcalde Armando Azpeitia Díaz dijo que no había mayor objeción por aprobar la iniciativa; sin embargo, era necesario trabajar el tema con las comunidades, sobre todo, porque en el párrafo que se añade al artículo cuatro está implícito un libre tránsito, lo cual en algunos poblados no hay, por sus usos y costumbres.

"Tememos comunidades que ponen casetas de vigilancia o los fraccionamientos privados ponen rejas para que no pase uno, es un tema ilegal y no debería pasar, no hay problema por votar la iniciativa, pero tenemos que hacer conciencia, no debe haber restricciones en el ingreso, así como salidas de las comunidades".

Dijo que este punto, que se manejan a nivel estatal, también debe verse a nivel local en el Bando de Policía y Buen Gobierno, donde se establezca que es ilegal la instalación de casetas de vigilancia que evitan el libre tránsito, ya que atenta contra las normas de libre tránsito.

Por otro lado, algunos regidores dijeron que el tema es un tanto controversial, pues si bien el tema de disfrutar las ciudades y pueblos a través del libre tránsito debe ser obligatorio, también es cierto que se tienen problemas de inseguridad que lleva a las comunidades a colocar cacetes de vigilancia que funciones como retenes, lo que contravienen esta iniciativa de decreto.



HUGO CARDÓN

LO QUE ES

## Pagan a Hugo Sánchez

Debido al juicio promovido por el regidor Hugo Sánchez Pérez, el cual se encuentra asentado en el oficio TEEH-JDC-027/2023, el Ayuntamiento de Santiago de Anaya tuvo que pagar lo correspondiente a dietas y demás prestaciones reclamadas por el asambleísta.

Hace una semana se tenía contemplada la reincorporación de Sánchez Pérez a la Asamblea Municipal, quien dejó el puesto tras enfrentar un proceso legal (privar de la vida a tres personas, derivado de un accidente); reinscripción que quedó a la deriva debido porque la suplente Eli-

zabeth Ángeles Rodríguez se negó a dejar el cargo.

Durante la sesión 105 se declaró la reincorporación del Regidor Hugo Sánchez Pérez, sin embargo, la regidora Elizabeth Ángeles Rodríguez, basándose en el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal, se negó a entregar al cargo debido a la situación jurídica que vive el regidor propietario.

Debido a esta situación, Hugo Sánchez inició un proceso en contra del alcalde Edigar Monter Ángeles a fin de exigir el pago de las dietas correspondientes, misma que ya avalaron los tribunales. (Hugo Cardón Martínez)

TEMPLE

## Alcaldesa seguirá trabajando

Luego de las amenazas hacia la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras, a través de un comunicado, el Ayuntamiento de Ixmiquilpan informó que la presidenta continuará trabajando para cumplir con la agenda.

El pasado miércoles, a Beltrán Contreras le dejaron un mensaje con amenazas en las inmediaciones de la comunidad donde vive, para ello, formaron una figura humana con basura y le colocaron una cartulina.

Horas más tarde, a través de un comunicado, el Ayuntamiento mencionó, de manera textual: "A pesar de la amenaza directa, la presidenta municipal, Araceli Beltrán Contreras, continúa y

continuará cumpliendo con su agenda normal en este día".

También mencionó que desde el primer momento, la Policía Municipal aplicó el protocolo correspondiente y la presidenta municipal ha comunicado lo sucedido a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Dicha amenaza atrae la atención de todas las autoridades y se esperaran los resultados de las investigaciones correspondientes. En la región del Valle del Mezquital y la Sierra Gorda, habido alcaldes de administraciones anteriores que han tenido también este tipo de situaciones. (Hugo Cardón Martínez)



## OPINIÓN

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Ajuste sobre la marcha

La doctora Claudia Sheinbaum detectó que la estrategia de las descalificaciones personales contra Xóchitl Gálvez está teniendo un efecto contrario al buscado. Es así porque la aspirante del Frente Amplio es ingeniosa, tiene buenos reflejos y su biografía es una fortaleza a la que todavía no le encuentran flancos vulnerables.

Entonces Claudia optó por irse al contraste de proyectos, donde hay muchas más municiones a disposición de la 4T.

El hecho de que al economista José Ángel Gurría se le haya encomendado la confección del plan de gobierno 2024 - 2030 del Frente Amplio, le permite a Sheinbaum hablar de los males de la tecnocracia y del neoliberalismo y bordar sobre las bondades del humanismo mexicano de la 4T.

Ya veremos cuánto tarda este ajuste en permear al núcleo duro de los propagandistas de Morena que tienen que reconocer que con sus furibundos ataques contribuyeron al lanzamiento de la candidatura de Xóchitl.

**La tierra del Peje**  
La senadora Mónica Fernández pidió licencia para buscar la candidatura de Morena al gobierno de Tabasco.

Dicen los que saben que Mónica quiere estar en la jugada por sí, por cuestiones de la cuota de género, Morena tenga que proponer una mujer como candidata. Su hoja de servicios la avala y se le reconoce como promotora de Morena en Tabasco.

Las otras mujeres que están en la contienda son Rosalinda López, hermana de Adán Augusto, esposa del gobernador Rutilio Escandón y administradora del SAT. La suerte de Rosalinda está atada a ese grupo que está atravesando por horas bajas.

Yolanda Osuna, alcaldesa del Centro, es la tercera en discordia. Tiene una estupenda plataforma porque Villahermosa es parte de esa alcaldía.

Allá se dice que la decisión depende del avance en la construcción del Tren Maya. Si el presidente está conforme con lo logrado impulsará sin duda a Javier May, pero si no lo está buscará por otro lado.

**Beatriz ya se inscribió**

Aumenta el elenco para el arranque del proceso del Frente Amplio. Claro que el filtro de las 150 mil firmas dejará a varios fuera de la jugada. Una de las que llegará lejos es Beatriz Paredes Rangel, acaso la aspirante con más experiencia en todos los frentes.

Paredes está de acuerdo con el método y ha dicho que recolectar las firmas no es sencillo pero tampoco tan difícil para un político con kilometraje.

**Dijo que es el momento de evitar que poderes fácticos nefastos tomen el control de regiones del país, es el momento**

de que esté al mando alguien que comprenda la dimensión internacional de la política.

También entregó su documentación Silvano Aureoles, ex gobernador de Michoacán, que tiene cuentas pendientes con la 4T y que es una de las dos cartas del PRD, la otra es Miguel Ángel Mancera.

**MC podría reconsiderar**

La irrupción de Xóchitl Gálvez también ha tenido resonancia en el Partido Movimiento Ciudadano.

Para nadie es un secreto de la senadora Gálvez solía tener una comunicación más fluida con la bancada naranja que con la azul, por eso no extrañó que Clemente Castañeda, una de las figuras del MC, dijera que podrían darle una repensada a su estrategia de ir solos en el 2024.

**Castañeda hizo el comentario a título personal, eso quedó claro, aunque lo dicho, dicho está.**

Unas horas antes, Dante Delgado había reconocido que Xóchitl es amiga del MC. No se adelanta nada pero queda claro que todavía pueden pasar muchas cosas para conocer el elenco definitivo para el 2024.

Mucho dependerá, dicen los que saben, de lo que termine ocurriendo en el PRI que podría quedar en calidad de cascarón dentro de unas semanas ●

## CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil  
lmendivil2010@gmail.com

## INE: con la legalidad y la equidad perdidas



**DRA. GUADALUPE TADDEI,**  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE:

**D**ebo confesarle que estoy echo bolas con el manejo que el Instituto Nacional Electoral está haciendo en esta fase del proceso electoral.

Le planteo mis dudas. Por un lado, he escuchado y leído las declaraciones de la presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, **Claudia Zavala**, advirtiendo una y otra vez que las *corcholatas* están por violar la Ley Electoral (LEGIPE) por actos anticipados de campaña. Sin embargo, poco es lo que puede hacer la licenciada **Zavala** si los otros dos consejeros **Rita Pérez** y **Jorge Montañón** —promovidos por MORENA— avalan la con-

ducta del partido oficialista. ¿Por qué será..?

Así pues, doctora **Taddei**, el INE no ha emitido medidas cautelares en serio y solo dio a conocer unos lineamientos que los morenos prometieron cumplir... Hasta se lo creen, doña **Guadalupe**...

Por el otro, el Consejo General rechazó el proyecto de resolución de la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, el cual condenaba el proceder de las *corcholatas* guindas. El rechazo se debió a que la descripción de los eventos denunciados no está pormenorizada. Caray, doctora **Taddei**, si carecen de información le sugiero platicar con **Ricardo Monreal**, quien anteayer denunció que en su recorrido por 11 entidades tan solo de **Adán Augusto López** contó 720 espectaculares (*Reforma*, 06/07/23), al tiempo que pidió a su partido que se pusiera firme para que los aspirantes tuvieran piso parejo. Para mí, esto es una confesión de parte.

Como era de esperar, las *corcholatas* han afirmado en varias ocasiones desconocer quién manda pintar los espectaculares y cuánto pagan. ¡Oh, inocencia, que da ser de MORENA..!

Por lo que parecería una escasa capacidad

de maniobra legal o tal vez por un extraño procedimiento, el INE transfirió al Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial (TRIFE) el análisis y resolución sobre las denuncias en contra de las *corcholatas* y la demanda interpuesta por dos militantes de Movimiento Ciudadano.

Aquí viene otra duda sobre la resolución que ayer mismo emitió el TRIFE. Aun cuando el Tribunal consideró válido lo solicitado en la demanda presentada por **Salomón Chertorivski** y **Jorge Álvarez Maynés** (MC), adujo que ellos no tenían legitimidad para presentarla, además de que no había "pruebas" de pre-campañas. Por lo tanto, no procedió la demanda y los pre-candidatos guindas pueden seguir tan campantes...

Estoy seguro que las *corcholatas* no hacen llamados explícitos al voto, tampoco son tarugos; sin embargo, en las reseñas de todos los medios sobre las "asambleas informativas", los guindas sí exhortan a seguir con la 4T, sí hacen promesas y, sobre todo, hay miles de banderines, camisetas y gorras con el nombre de cada uno. Si eso no es una campaña, pues ya no sé qué es.

Va la penúltima duda:

Los aspirantes del Frente Amplio por México (FAM) están por iniciar sus asambleas informativas, las cuales considero que también serán actos anticipados de campaña. Tal vez los frentistas se confiaron, viendo que el INE ha tenido manga ancha con las *corcholatas*.

Ni tarda ni perezosa, MORENA interpuso una demanda en contra del FAM por actos anticipados de campaña ¿y qué cree? Los tres miembros de la Comisión de Quejas y Denuncias ahora sí aceptaron el proyecto elaborado

+Si camina como pato, grazna como pato y nada como pato...

Es un pato

Refrán popular

por la Unidad Técnica de lo Contencioso, en el cual se condenan dichos actos y pide algo así como una tutela preventiva, porque todavía no se realizan.

Si el comportamiento sería el mismo en ambos bandos, si el proyecto de resolución era el mismo, ¿por qué sí aplica para el Frente y no para MORENA?

Ahora sí la última duda:

¿Qué van a hacer con el presidente **López Obrador**? Desde la semana pasada, no hay día en que no se refiera peyorativamente a **Xóchitl Gálvez** violando la LEGIPE al involucrarse en las elecciones y cometer violencia política de género en contra de la senadora.

Sabemos que el presidente tiene la compulsión de no respetar las normas, pero no por lo que es un rasgo patológico de su personalidad el proceso electoral se va a ir al caño junto con el país. Claro, a menos que ese sea el plan: sumir a México en una crisis de gobernabilidad para poder determinar un estado de emergencia. Y luego... mejor no imaginemos más.

Usted y los consejeros tienen la enorme responsabilidad de que la contienda electoral esté acotada por la legalidad, la certeza y la equidad. Me queda claro que la responsabilidad es enorme y lo sabían.

Pero como diría el clásico: si no pueden, renuncien ●

Colaboró: *Upa Ruiz uparuz@hotmail.*



## EL CRISTALAZO SEMANAL

## Tiempos de perturbación y linchamiento

Rafael Cardona

rafael.cardonasandoval@gmail.com



No podía esperarse otra cosa de quienes se han sobresaltado por la irrupción de vendaval de Xóchitl Gálvez en la escena preelectoral, bajo cuyas condiciones previas Andrés Manuel López Obrador dictaba los tiempos las pautas, el discurso, las instrucciones y hasta los términos del futuro e inminente maximato militarista, pues para eso ha comprado la lealtad de la élite castrense en aire, mar y tierra.

No nos perdamos en la eternamente invocada lucha contra la corrupción, enorme y bien hallado pretexto para el funcionamiento de los entorchados en los negocios nacionales de cuyos beneficios muchos se van a ver favorecidos ahora y una vez terminado el gobierno.

El discurso reactivo (y un tanto reaccionario) es y simple: Xóchitl no tiene derecho a utilizar ni la evidencia de sus orígenes ni la indumentaria de su hábito constante, porque nunca se ha asumido contraria a los intereses de clase de la minoría blanca opresora, si en verdad fuera una minoría en este país de extendido mestizaje.

Esa argumentación es tan estúpida como la de los indigenistas cuyo sueño es volver al taparrabos y olvidar el idioma español, porque para eso desplegaron con estrépito de teponaxtle y chirimía, las bondades recuperadoras del (ya debe haber desaparecido), Movimiento Restaurador del Anáhuac, por ejemplo.

El caso es sencillo y fácil de entender: si la derecha agrupa en la diversidad nacional a una mujer de origen indígena y popular, esta persona deja de ser quien siempre ha sido porque nunca se opuso de quienes ahora representa.

La orden analítica ha sido dictada desde la conferencia mañanera por el señor presidente quien cree haber descubierto la trampa de los clasistas y racistas: sacarse de la chistera una personalidad cuyo mérito sea haber nacido en un pueblo pobre del Valle del Mezquital (cada quien su Guelatao, como dijo Bomberito) y presentarse como el triunfo del aspiracionismo, en contra de una candidata desabrida, “ezaboría”, dicen los gitanos cuya falta de carisma la convierte en una mercancía de difícil venta en un mercado de hábitos emotivos, porque su fama de “científica” helada no conmueve a nadie.



Por ahí circula un texto tostado, el cual cito parcialmente. Complementa a la perfección el artículo de Epigmenio Ibarra del miércoles en “Milenio” y obviamente se asienta sobre el discurso mañanero de toda la semana.

“Por eso entró en conflicto —y así se lo hice saber a ella hace unos días— con que Xóchitl Gálvez, utilice su origen indígena por razones electorales”, dice el amanuense.

“No conozco qué ha hecho por ellos en el pasado, cuáles batallas ha dado (la ignorancia es también uno de los Derechos Humanos, especialmente de los ignorantes).

“Porque hasta donde sé (muy poco, por cierto), ella se ha acomodado en las élites y todo lo público que le conozco ha sido desde un gabinete de derechas (el de Vicente Fox) que ya sabemos, no tuteó en sacar el garrote contra los más desposeídos (por eso creó el Seguro Popular)

“Ahora resulta que los promotores de Xóchitl resaltan de ella lo que ella abandonó. Ella no se hizo defendiendo a la minoría a la que pertenece. No es su rasgo importante, pues. Pero ahora encuentra ventajas competitivas en decirse indígena, en usar su origen y si hablara otro idioma (además del español y el inglés) no dudo que lo usaría (le faltó el ñañú).

“Ella se hizo política en un partido que no tiene por prioridad los pobres o los indígenas y me golpea en la frente esto: que cualquiera que tuviera esas causas por prioridad (los indígenas, los pobres) habría renunciado al PAN, se habría lanzado a luchar en otro frente y no se habría prestado para que pudieran presumir su supuesto amor por “lo étnico”; no se habría prestado para simular una supuesta “preocupación por los indígenas”.

Obviamente esta feble manera de ar-

gumentar tiene un objetivo: conservar para quién en todo caso tampoco lo merecería, el monopolio de la defensa étnica.

Los grupos vulnerables, pobres, indígenas, desposeídos no son materia de atención; son propiedad exclusiva. El pueblo soy yo y nadie más. Y le vamos a quitar la levita a Don Benito, porque así se vestían los reaccionarios, los conservadores. No hay una sola estatua del Benemérito con calzón de manta y huache. Esos los dejó cuando quiso ser algo más en la vida, cuando estudió hasta con curas y leguleyos.

Me enteré —reveló el señor presidente cuando develó el misterio de la posible candidatura opositora y alumbró el parto de Xóchitl Gálvez—, mis ‘gargantas profundas’...

“...Y fue un proceso de consulta arriba, con los que no dan la cara, pero si actúan, y son los que aportan dinero para las campañas, para la guerra sucia, consulta también con los medios, con los dueños de los medios, consulta con los intelectuales, desde luego Aguilar Camín, Krauze, Castañeda. Por eso algunos que ya se dieron cuenta están declinando, porque pues no quieren ser comparsa.

“¿Y por qué deciden a favor de la señora Xóchitl?

“Porque ellos suponen, ¿no?, que, si nació en un pueblo, va a tener el apoyo del pueblo.

“Y, además, es en realidad parte de ellos, no del pueblo, sino ella forma parte de los conservadores. Desde luego, no es de los arriba, pero sí forma parte del mismo agrupamiento, porque también en el bloque conservador hay nivelitos, ¿no?:

“Están los que mandan. Por eso hablo... Lo que están estudiando ciencia política podrían hacer un trabajo de investigación, hay materia, hay tema, por-

que es algo relativamente nuevo, es algo inédito. Porque es una gerencia, hacia arriba están los que verdaderamente mandan...”

**DEEPTHROAT**

Usó el presidente el nombre en clave de los informantes del FB quienes alimentaron la hoguera contra Richard Nixon en el asunto “Watergate”.

Garganta profunda es la traducción de “Deepthroat” y es una alusión a las necesidades para el sexo oral de una actriz porno gráfica llamada Linda Lovelace, nombre de pantalla de Linda Susan Boreman.

La “película”, una comedia grotesca en la cual el personaje femenino sólo consigue la satisfacción oralmente porque tiene el clítoris en la garganta, fue usada como nombre en clave para W. Mark Felt, quien había sido subdirector del FBI y alimentó con información a los periodistas del Washington Post, Woodward y Bernstein.

Ahora el presidente usa el nombre falso para no revelar misterios ya desvelados con anterioridad.

**MUERTAS**

En la esquina de Río Mixcoac y avenida Revolución en la confluencia con Patriotismo, el ex delegado Ricardo Pascoe hizo una espantosa fuente de serpientes en el arranque del desaparecido pueblo de Mixcoac, en alusión al nombre serpentario. Junto a la fuente de culebras verticales hay tres palmeras definitivamente muertas.

Tres entre las muchas víctimas de una plaga incontrolada durante la poco previsora Cuarta Transformación (en su vertiente científica), a la cual se le mueren hasta los animales del Zoológico y los ahuehuetes.

Bien harían en derribarlas antes de verlas caer sobre alguna persona •



# Katherine Tai no descarta recurrir a un panel para resolver disputas energéticas entre México y EU



La secretaria de Economía en México, Raquel Buenrostro y la representante comercial de EU, Katherine Tai.

“Hay confianza en que los mecanismos de resolución de disputas existentes en el T-MEC serán efectivos para resolver el problema”

**Rafael Martínez**

Cancún, Quintana Roo

La representante comercial de Estados Unidos (USTR), Katherine Tai, dijo este jueves en Cancún que se han logrado algunos avances respecto a la disputa con México sobre las políticas energéticas del país, pero agregó que persisten preocupaciones “profundamente arraigadas”. Tai dijo que confiaba en que los mecanismos de resolución de disputas existentes en el Tratado Comercial entre Canadá, Estados Unidos y México (T-MEC), serán efectivos para resolver el problema. “Si no podemos avanzar más, el siguiente paso en el conjunto de herramientas formales sería la

solicitud de un panel de resolución de disputas”, afirmó la funcionaria estadounidense durante una conferencia con periodistas. Tai habló con reporteros durante la reunión anual de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, en la que participan también la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y la ministra de Comercio Internacional canadiense, Mary Ng. México y Estados Unidos enfrentan otra disputa sobre un decreto del país latinoamericano para limitar el uso de maíz

genéticamente modificado. Durante ese encuentro revisarán los avances en la implementación del T-MEC, que entró en vigor en julio de 2020. Su visita también busca “consolidar a América del Norte como una potencia económica que cuida el bienestar de su gente y al planeta”, añadió Salazar.

Pero la reunión, que será privada, sin acceso a los medios y con detalles aún desconocidos, estará enmarcada por las disputas comerciales abiertas dentro del T-MEC, en particular por las políticas energéticas y contra el maíz transgénico del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

El Gobierno de Joe Biden pidió el mes pasado al de México que revise la presunta violación de los derechos laborales y de libertad sindical en una planta textil de Aguascalientes y en una mina de Zacatecas al considerar que incumple los compromisos del T-MEC.

Además, López Obrador remarcó hace dos semanas que prohibirá la importación a su país de maíz transgénico a pesar de la protesta de Estados Unidos.

Desde el comienzo del tratado en 2020 se han abierto al menos 17 disputas comerciales. Estados Unidos y Canadá se unieron en julio de 2022 para abrir una ronda de consultas para determinar si la política energética de México, que prioriza a las empresas del Estado, es discriminatoria con las compañías estadounidenses y canadienses.

Mientras que México y Canadá denunciaron en conjunto la fórmula que utilizaba Estados Unidos para determinar si un vehículo tiene suficientes componentes fabricados en Norteamérica.

El optimismo de las personas consumidoras se reflejó con un aumento de 1 punto en las posibilidades actuales para comprar bienes durables como muebles, televisores, lavadoras u otros electrodomésticos. (Redacción / Agencias)

El optimismo de las personas consumidoras se reflejó con un aumento de 1 punto en las posibilidades actuales para comprar bienes durables como muebles, televisores, lavadoras u otros electrodomésticos. (Redacción / Agencias)

El optimismo de las personas consumidoras se reflejó con un aumento de 1 punto en las posibilidades actuales para comprar bienes durables como muebles, televisores, lavadoras u otros electrodomésticos. (Redacción / Agencias)

El optimismo de las personas consumidoras se reflejó con un aumento de 1 punto en las posibilidades actuales para comprar bienes durables como muebles, televisores, lavadoras u otros electrodomésticos. (Redacción / Agencias)

El optimismo de las personas consumidoras se reflejó con un aumento de 1 punto en las posibilidades actuales para comprar bienes durables como muebles, televisores, lavadoras u otros electrodomésticos. (Redacción / Agencias)

## Pemex inaugura centro de seguridad cibernética

Petróleos Mexicanos (Pemex) inauguró su Centro de Datos Principal, con el que fortalecerá su seguridad cibernética y hará frente a los 100 mil millones de ataques que recibe al año, informó Octavio Romero Oropeza, director general de la empresa.

Pemex sufre 100 mil millones de ataques al año, es una barbaridad, un número impensable, y este centro nos va a dar muchísima seguridad que es lo que requiere una empresa del tamaño de Petróleos Mexicanos”, aseguró el directivo.

Brenda Fierro Cervantes, subdirectora de Tecnologías de la Información de PEMEX, explicó que este nuevo centro, ubicado en la Ciudad de México, contará con 16 PetaBytes de información y concentrará más de 400 aplicaciones de negocios, de las cuales 32 son críticas para la empresa, además de que tendrá 70 servidores que representarán más de mil 200 servidores virtuales para los procesos críticos de Pemex. (Redacción / Agencias)



Centro de seguridad cibernética.

## Las exportaciones de México a EU suben más de 5.6% de enero a mayo

La economía mexicana obtuvo un logro destacado en el comercio exterior durante los primeros cinco meses del año actual, con un notable incremento en sus exportaciones hacia Estados Unidos.

Según datos proporcionados por la Oficina de Estadísticas de Estados Unidos, las exportaciones de mercancías de México hacia su vecino del norte alcanzaron los 194,947 millones de dólares, lo que representa un sólido aumento del 5.6 por ciento en comparación con el mismo

período del año anterior.

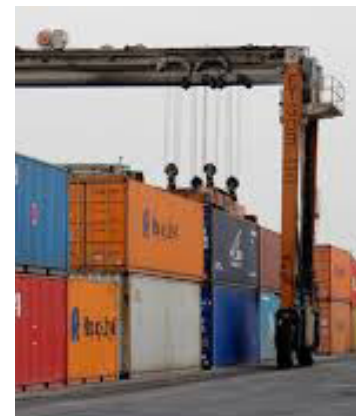
En contraste, los dos principales socios comerciales de Estados Unidos experimentaron un panorama menos favorable durante ese mismo lapso de tiempo. China, uno de los jugadores clave en el comercio internacional, registró un descenso significativo del 24.3 por ciento en sus exportaciones hacia Estados Unidos, alcanzando los 168,631 millones de dólares.

Por su parte, Canadá también sufrió una disminución en

sus exportaciones hacia su vecino del sur, con una caída del 3.2 por ciento y un total de 175,494 millones de dólares.

Estos resultados han llevado a México a fortalecer su posición como proveedor líder de productos para Estados Unidos.

Con un incremento en la participación de sus importaciones, México superó a Canadá y China en términos de cuota de mercado. Durante el periodo acumulado de enero a mayo de 2023, México representó el 15.4



Las exportaciones de mercancías de México a EU alcanzaron los 194,947 millones de dólares.

por ciento del total de importaciones de productos hacia Estados Unidos, superando la participa-

ción de Canadá, que se ubicó en un 13.8 por ciento, y la de China, que se situó en un 13.4 por ciento.

### ASÍ LE VA A LA ECONOMÍA MEXICANA

México ha registrado esta semana buenos datos económicos. El Indicador de Confianza del Consumidor tuvo un avance en junio de 0.6 unidades para llegar a 45.2 puntos, su nivel más alto desde noviembre de 2021, según datos del Inegi.

El optimismo de las personas consumidoras se reflejó con un aumento de 1 punto en las posibilidades actuales para comprar bienes durables como muebles, televisores, lavadoras u otros electrodomésticos. (Redacción / Agencias)



**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

**Julio Brito A.**  
juliobrito@cronica.com.mx



**Texas invertirá 37.7 mmdd para agilizar comercio**

**P**laya del Carmen, Qro.- Inició la 23 edición del Foro Nacional de Mercancías, que organiza la Asociación Nacional de Transporte Privado y su presidente ejecutivo, Leonardo Gómez resaltó que mientras Estados Unidos tiene un plan de modernización de infraestructura en logística en la frontera norte, con acento especial para el estado de Texas por 37.7 mil millones de dólares; en México no existe ningún proyecto que pueda contra restar la infraestructura de la carretera 57, que actualmente está superada. “Si queremos aprovechar el nearshering tenemos que impulsar nuevas logísticas que modernicen el traslado de personas y mercancías.

El presidente ejecutivo de la ANTP fue claro al señalar que este es el momento para aprovechar los beneficios del nearshering, pero desgraciadamente no existe la sensibilidad en México para que se pueda dar una inversión de grandes magnitudes. “La actual infraestructura carretera ya cumplió con su objetivo y hace falta ver hacia delante, diez o quince años”.

*México sin agenda logística para el nearshering*

Uno de los puntos importantes para aprovechar el momento del nearshering es abatir los tiempos de abastecimiento, con una logística eficaz y eficiente. Actualmente las carreteras, especialmente la 57 que va de México a Nuevo Laredo está rebasada y con poca tecnología. “Son factores que juegan en contra y deben enfrentarse”.

Por otro lado, Leonardo Gómez aseguró que el reto sigue siendo la escasez de conductores de camiones pesados y autobuses. “Nadie sabe a ciencia cierta de qué magnitud es la falta de operarios porque no hay un censo, pero lo que se sabe es la falta, muchas empresas empiezan a piratear personal de sus competidores”.

La Asociación Nacional de Transporte Privado es una organización que se compone de las grandes empresas repartidoras como Cemex, Bimbo, Femsa, donde las flotillas de vehículos superan en muchas ocasiones las 10 mil unidades.

**REQUISITOS**

El SAT dio a conocer que se han emitido 509.65 millones de facturas con Carta Porte, un documento que se usa para combatir el contrabando y la piratería. La Carta Porte incluye la digitalización de la información de los bienes que se trasladan por tierra, mar o aire, también conocido como CFDI. “La cifra que dio el SAT no permite medir si son muchos o pocas las empresas y hombre-camión con capacidad para cumplir el requisito. Si nos diera un porcentaje tendríamos una mejor calibración”, señaló Leonardo Gómez. Para agosto, dicen las autoridades empezaran las sanciones, que puede incluir hasta el decomiso de la mercancía transportada.

*Sin seguro de vida la mayoría de motociclistas: GNP*

**MOTOS**

Estimaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) indican que los fallecimientos de motociclistas se incrementan anualmente. Por dar un ejemplo, en el año 2000 fueron registrados 158 motociclistas fallecidos en carreteras federales y para 2016 hubo 1,825; la mitad de los motociclistas tenían entre 25 y 34 años. GNP Seguros reportó que, al cierre de 2022 el 60% de sus pólizas de seguro de moto corresponden a unidades de uso particular y el 40% a unidades de uso comercial. En lo que respecta a siniestralidad, GNP también reportó que de 2021 a 2022 el número de reportes que recibió GNP de siniestros de motos incrementó 36%, siendo la colisión la principal causa.

**Necesario, mantener la tasa de interés por un “periodo prolongado”, señala Banxico**

El Banco central dejó sin cambios, en un 11.25%, la tasa de referencia en su última decisión anunciada el 22 de junio

**Redacción / Agencias**  
negocios@cronica.com.mx

Ante su preocupación de que los precios de las mercancías alimenticias, siguen creciendo a doble dígito y de los servicios sin presentar un punto de inflexión, la junta de gobierno del Banco de México (BdeM) ve necesario mantener una “prolongada” pausa en el movimiento de su tasa de interés, actualmente en 11.25 por ciento, nivel más alto en su historia, desde que utiliza la tasa de referencia como medida para mantener la estabilidad de precios.

Los miembros de la junta destacaron que la inflación general anual siguió bajando (a 5.18 por ciento anual en la primera quincena de junio), aunque se sitúa en niveles altos, para la meta de entre 3.0 y 4.0 por ciento.

Los miembros de la Junta, De acuerdo con la minuta de su reunión de política monetaria del pasado 22 de junio, destacan que, de una u otra forma, hablan de mantener la tasa de interés y que es muy pronto todavía para hablar

**Tasa de referencia del Banco de México**



de recortes. Pues las mercancías alimenticias, lo que representa el componente que más preocupa por la importancia que tiene en el gasto de los hogares mexicanos, sigue muy elevada.

Señalaron que tal disminución ha obedecido, fundamentalmente, a la evolución del componente no subyacente, que incluye productos agropecuarios y energéticos, creció 0.03 por ciento a tasa anual en la primera mitad de junio y en menor medida, a la reducción de la inflación subyacente, que determina la trayectoria de la inflación general en el mediano y largo pla-

**Jonathan Heath**  
**La política monetaria debe continuar**

Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, ha aclarado que se debe extender por tiempo prolongado, unas tres o cuatro reuniones de política monetaria, siempre y cuando los datos muestran que sería propicio un descenso para justar política monetaria con las expectativas de inflación de los agentes económicos.



zo, a 6.91 por ciento anual en el periodo de referencia.

Todos sostienen que “el mercado laboral sigue mostrando fortaleza. Destacaron que la tasa de desempleo se ubica en mínimos históricos”. La mayoría consideró que “el mercado laboral muestra señales de apretamiento. Resaltó la magnitud relativamente alta de las revisiones salariales”.

**Empresarios mexicanos han invertido más de 30 mil millones de euros en España**

Empresarios mexicanos han invertido más de 30,000 millones de euros (32,641 dólares al cambio de hoy) en España, impulsándolo como el sexto mayor inversor en este país, expresó Juan Duarte Cuadrado, embajador español en México.

“El creciente interés de las empresas mexicanas por invertir en España ha llevado a que actualmente México sea el sexto mayor inversor en nuestro país con más de 500 empresas establecidas, un stock equivalente a más de 30,000 millones de euros”, dijo durante la inauguración de las Juntas Bina-

cionales 2023 México-España.

En el evento, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el embajador español enfatizó que su país es una potencial plataforma de atracción de inversiones y un destino natural para las multinacionales latinoamericanas.

“El nivel y la profundidad de los intercambios entre nuestros países van sin duda más allá de las cifras y convierten ambas economías en complementarias”, expresó el diplomático español.

Cuadrado incluso mencionó

que el mercado natural para España era Latinoamérica, lo que explica la presencia de las más grandes empresas españolas en todos los países de la región.

**SE CONCENTRAN EN MADRID**

De acuerdo con información del Área de Internacionalización de la Cámara de Comercio de España, las inversiones mexicanas se han focalizado durante los últimos tres años en sectores como la construcción, inmobiliario, hotelero y financiero, concentrándose la mayoría de ellas, en la región de Madrid. (Redacción / EFE)

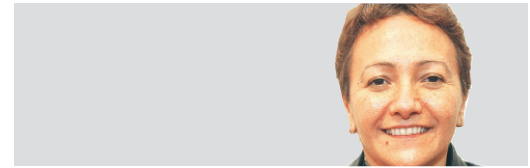




La compraventa de Mexicana de Aviación será por cerca de 817 millones de pesos.

## DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés  
raviles0829@gmail.com



### Empujando al AIFA

**F**inalmente empezó la mudanza de las aerolíneas exclusivas de carga desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Pese a los muchos argumentos que dieron las cargueras para que el gobierno diera un plazo más amplio antes de cancelar los vuelos desde el AICM, este plazo no se logró sino hasta que vino a México el Secretario del Transporte de los Estados Unidos, pero para muchos operadores la prórroga llegó demasiado tarde.

En efecto, Lufthansa Cargo, aerolínea de mucha seriedad donde las hay, simplemente pidieron en su momento condiciones para mudarse de una manera más ordenada, pero, ante el decreto oficial, apresuraron el paso. Ya cuando vino la prórroga que negoció EU, esta empresa estaba por cambiarse de sede.

Algo similar ocurrió con casi todas las empresas, incluidas las mexicanas. Hoy mismo, Estafeta estará celebrando su vuelo inaugural en el AIFA, en mucho gracias a su equipo de Carga Aérea, que encabeza Rafael Silva Hernández, que apretó el paso y logró lo que parecía imposible. Esta empresa, además, tiene otras instalaciones en diversos aeropuertos del país, pero su sede en el AICM le permitía una cercanía sin igual con una gran cantidad de puntos de distribución que ahora tendrán que ser replanteados. La parte buena es que sus rutas a Estados Unidos están cubiertas desde otros puntos de origen en la República.

Las otras cargueras mexicanas, Aero Unión y Mas, han tenido que buscar otras formas de protegerse ante esta decisión y frente a los estragos que causó la Categoría 2, condición que no ha variado y aunque todos esperan que se supere, aún no tenemos fecha real para ello. Air France-KLM, Cargolux y el resto de las empresas que operan desde el AICM hasta el momento, también se mudarán en los siguientes días y quizás queden algunas rezagadas en uso del "permiso" de la SICT para extenderse a septiembre, aunque el decreto que amplía el plazo nunca vio la luz.

Por lo pronto, las cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) muestran un descenso del manejo de mercancías en 6 de los 10 principales aeropuertos del país, lo cual es consistente con las cifras de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), que muestran una disminución general de la carga a nivel mundial.

A ello hay que agregar los problemas que subsisten en las cadenas de suministro a nivel global y en el caso de México, no olvidemos que un peso sobrevaluado nos hace mucho menos competitivos en los mercados internacionales y al perder mercados, será difícil recuperarlos en el futuro.

No obstante, sí es claro que hubo y hay la intención expresa de los órganos de gobierno por empujar la viabilidad del AIFA. Como ya se ha dicho desde este espacio, la carga no es mala apuesta y usar la infraestructura de conectividad terrestre que ya existe puede darle verdadera vida a esta terminal, pero para ello se requiere algo más que presión gubernamental. Se necesita una visión de largo plazo y compromisos metropolitanos. Ojalá.

#### LO OÍ EN 123.45

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.

# Niegan amparo a jubilados de Mexicana; se podrá revivir venta de bienes de la aerolínea

Un grupo de 229 sobrecargos jubilados pedía más dinero del pactado para la compra de la marca y los bienes de la empresa aérea

Redacción/Agencias  
negocios@cronica.com.mx

El Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo le negó el amparo al grupo de 229 sobrecargos jubilados que pedía más dinero del pactado para la compra de la marca y los bienes de Mexicana de Aviación. Los magistrados, Héctor Arturo Mercado López, Adín Antonio de León Gálvez, por mencionar algunos confirmaron la sentencia de un juez federal que negó la protección de la justicia federal a este pequeño grupo de inconformes, que-

nes paralizaron por el momento la negociación entre los trabajadores de la empresa aérea.

"Quedó prescrito su derecho, podemos continuar con la compraventa de Mexicana de Aviación por cerca de 817 millones de pesos. Ya nada más le vamos a decir el presidente Andrés Manuel López Obrador que nos aguante en todo el procedimiento, la protocolización de la resolución. Vamos para adelante", aseguró Fausto Guerrero Díaz, presidente de la Asociación de Jubilados, Trabajadores y ex Trabajadores de la Aviación Mexicana (Ajteam).

"El tribunal colegiado de circuito resolvió ratificar la sentencia del juzgado donde prescribe el derecho a este grupo de compañeros de ejecutar su laudo, esto permite llevar a cabo la venta de los bienes de Mexicana de Aviación, están incluidos, sin embargo a pesar de la sentencia, este grupo de 229 jubilados están dentro del convenio, es decir, serán acreedores a los beneficios del acuerdo de las cinco organizaciones sindicales que representamos a ex trabajadores y jubilados de la extinta aerolínea. Nadie quedará excluido. Sólo pedimos que el presidente nos espere. Ya tenemos luz verde", reiteró Guerrero Díaz.

Agregó que luego que el Tribunal Colegiado ratificó la prescripción, el grupo de más de 200 sobrecargos jubilados "no quedaran fuera del convenio firmado por las cinco organizaciones sindicales".

Ayer, los representantes de las cinco organizaciones sindicales, entre ellos Ada Salazar, dirigente de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación; José Humberto Gual, de ASPA, y Guerrero Díaz, formalizaron su solicitud al presidente AMLO para que les otorgue una prórroga prudente para finalizar el proceso en beneficio de más de 6 mil 500 ex trabajadores que desde hace más de 12 años demandan justicia.



La distinción fue recibida por la directora general del Fonacot, Laura Fernanda Campaña Cerezo.

## Recibe Fonacot reconocimiento de la BMV por emisión de bonos sociales

Al reafirmar su compromiso de impulsar el bienestar de las personas trabajadoras, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, Fonacot, recibió un reconocimiento por parte de la Bolsa Mexicana de Valores derivado de la emisión de 4 mil millones de pesos en bonos sociales durante 2022. Cabe destacar que dichos recursos se utilizaron en la colocación de créditos del Instituto, especialmente en el Crédito Mujer Efectivo Región Sureste y Guerrero, que estuvo disponible a partir del 8 de agosto del año pasado, en el que se eliminó la comisión por apertura para darle un apoyo a esa región del país. Este beneficio dio la pau-

ta para la posterior eliminación de la comisión en los créditos otorgados a todas las mujeres trabajadoras formales del país.

Esta distinción, recibida por la directora general del Fonacot, Laura Fernanda Campaña Cerezo, es una muestra del esfuerzo realizado por el organismo para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores de nuestro país, especialmente de aquellos que tienen los ingresos más bajos.

Estas acciones efectuadas durante la presente administración han permitido mejorar las condiciones de los financiamientos que ofrece, en especial, de aquellos dirigidos a las mujeres trabajadoras.



# Supervivencia humana en el caos ambiental ¿Cómo la crisis climática hace más pobres a los pobres?

El cambio climático roza proporciones alarmantes y uno de los aspectos más preocupantes es su impacto en la población pobre del mundo. La crisis por el clima es también un desafío social y económico

## Emergencia

**Alan Rodríguez**

alan.rdzl6@gmail.com

El nuestro es un planeta cada vez más en hervor. Recién se registró el día más caluroso de la historia. Este jueves, se anunció que vivimos el junio con mayores temperaturas que se conozca y la Organización Meteorológica Mundial ya advirtió que subirán las temperaturas.

¿Cómo prepararse para lo que viene? a medida que el planeta se sobrecalienta llegan más eventos extremos como sequías, olas de calor, inundaciones y tormentas, que además se tornarán más comunes y severas. El panorama es intimidante, y más para quienes menos tienen.

### DAÑOS AL EMPLEO Y A LA ECONOMÍA

La crisis climática tiene profundas implicaciones económicas en general, y sobre todo para la población pobre. Empezando por que la degradación ambiental y los fenómenos climáticos extremos afectan la agricultura, principal fuente de sustento para muchas personas en países en desarrollo.

La disminución de los rendimientos agrícolas debido a sequías, inundaciones o aumento de las temperaturas afecta negativamente la seguridad alimentaria y los ingresos de los pequeños agricultores.

Además, se presentan impactos negativos en sectores económicos clave, como el turismo y la pesca, que generan empleo en muchos países. Los eventos climáticos extremos y la degradación del medio ambiente reducen la disponi-

bilidad de recursos, dejando a las comunidades locales sin fuentes de ingresos sostenibles.

El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; trabaja en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad. Este organismo sostiene que el cambio climático influye ya en los rendimientos de los cultivos. Al mismo tiempo, las actividades agrícolas y forestales y los cambios en el uso de la tierra son responsables de alrededor del 25 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. Por lo tanto, el sector agrícola es fundamental para enfrentar el desafío climático.

Por eso es que los países en desarrollo tienen poca oportunidad de desarrollarse. Necesitan apoyo urgente para invertir en el freno al cambio climático y permitir a miles de millones de personas tener vidas más seguras, prósperas, inclusivas y sostenibles.

### MIGRANTES EN DESPLAZAMIENTO FORZADO

Uno de los impactos más evidentes de la crisis climática es el desplazamiento humano forzado. Las catástrofes naturales cada vez más frecuentes obligan a las personas a abandonar sus hogares en busca de seguridad y supervivencia.

Por ejemplo, en Perú los pescadores se desplazan a lo largo del litoral en función de la disponibilidad de recursos marinos. Los agricultores de Piura migran temporalmente para diversificar sus ingresos durante las sequías.

En la sierra, las personas migran por olas de frío, congelamiento y heladas, por la escasez de agua provocada por el retroceso de los glaciares, por cambios



Los cambios en el clima y las catástrofes naturales obligan a las personas a abandonar sus hogares en busca de supervivencia.

en las precipitaciones y sequías, y también por las inundaciones en el norte. En la selva, los agricultores se desplazan principalmente de manera preventiva y temporal durante la temporada de lluvias para mitigar la inseguridad alimentaria.

El Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC) es la principal fuente mundial de datos y análisis sobre desplazamiento interno. En su más reciente reporte indica que el desplazamiento interno afecta a un total de 60.9 millones de personas en 151 países y territorios. De esta cifra, 32.6 millones de personas han sido desplazadas por desastres naturales en 148 países y territorios.

Durante la última década, los eventos relacionados con el clima provocaron un promedio de 21.5 millones de “nuevos desplazamientos” cada año; es decir, más del doble que los desplazamientos causados por conflictos y violencia. El término “nuevos desplazamientos” se refiere al número de movimientos de un desplazado. Es decir, una persona podría verse obligada a desplazarse más de una vez; de ser el caso, cada movimiento se entiende como un nuevo desplazamiento.

Este tipo de desplazamiento se traduce en tensiones sociales y económicas en las áreas de destino. La falta de recursos y oportunidades en las regiones más afectadas suscita un flujo masivo de personas hacia zonas urbanas o paí-

ses vecinos, lo que ejerce una presión adicional sobre los servicios públicos, la vivienda y el empleo. Por si eso fuera poco, los migrantes climáticos a menudo se enfrentan a la discriminación y la exclusión social, lo que dificulta su integración y aumenta su vulnerabilidad.

### LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DEVORA A LOS POBRES

La crisis climática amenaza la disponibilidad y el acceso a alimentos, lo que a su vez afecta gravemente a las personas pobres. Las variaciones en los patrones de precipitación y las temperaturas extremas impactan en la producción agrícola y la disponibilidad de agua, lo que lleva a la escasez de alimentos y a un aumento en los precios.

Según el último informe de la Red Global contra las Crisis Alimentarias (GNAFC) publicado en colaboración con distintas agencias de la ONU, alrededor de 258 millones de personas de 58 países sufrieron inseguridad alimentaria aguda en 2022.

Y es la crisis climática uno de los factores que contribuyen a este problema. Según el documento de la GNAFC, los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos fueron responsables del hambre en 12 países con 56.8 millones de personas en 2022, frente a 23.5 millones en ocho países en 2021.

Las comunidades rurales y los agricultores de subsistencia son particularmente vulnerables, ya que dependen di-



Imagen tomada de theoxygenproject.com



rectamente de los recursos naturales para su sustento. La pérdida de cultivos y el agotamiento de los recursos hídricos debido a la sequía y las inundaciones dificultan aún más su capacidad para alimentarse y generar ingresos.

Además, la degradación de los ecosistemas afecta la diversidad de alimentos y la capacidad de adaptación de las comunidades a los cambios climáticos.

#### AMENAZAS PARA LA SALUD

El cambio climático está generando graves consecuencias para la salud, aumentando el riesgo de muertes relacionadas con olas de calor y cambios en la propagación de enfermedades.

En las próximas décadas, se espera un incremento en enfermedades relacionadas con el agua y los alimentos, enfermedades respiratorias no transmisibles, desnutrición, trastornos de salud mental y lesiones derivadas de eventos extremos.

El alcance y la magnitud de estas cargas futuras dependerán de los esfuerzos de adaptación y mitigación. Sin embargo, los adultos mayores, mujeres, niños, poblaciones indígenas y personas con condiciones de salud preexistentes son particularmente vulnerables, y las desigualdades socioeconómicas amplifican aún más los riesgos para estos grupos.

Los desafíos se ven agravados en países de bajos y medianos ingresos con sistemas de salud frágiles, aunque también se presentan riesgos desproporcionados

para las personas desplazadas en países de altos ingresos, como se evidenció en las comunidades de Luisiana después del huracán Katrina en 2005.

Los sistemas de salud enfrentan la tarea de manejar los efectos de eventos extremos tanto en su personal como en su capacidad para brindar servicios de atención médica. Además, deben hacer frente a aumentos temporales en la demanda de servicios por parte de migrantes y personas desplazadas, que requieren atención para lesiones, enfermedades cardiovasculares y enfermedades infecciosas, así como un incremento sostenido en la demanda a largo plazo de atención médica.

#### SÍMBOLO APOCALÍPTICO

A veces se olvida que la emergencia climática asentúa una de las paradojas más crueles de nuestra era. Por que las comunidades y grupos más vulnerables son los que menos contribuyen al cambio climático, pero sufren de manera desproporcionada sus implacables consecuencias.

La crisis climática, símbolo apocalíptico actual, nos roba cada vez más el sueño. Y más a las personas pobres, porque socava aspectos clave de sus vidas. No solo les resta en lo material, en los hábitos o el patrimonio. Los está excluyendo de vivir sanos, de conservar sus lazos familiares y sociales, y su identidad cultural. Incluso de aspirar a morir en la tierra en que nacieron ●

## Leópolis bajo fuego: Rusia lanza bombardeo letal



Rusia lanzó 10 misiles sobre la ciudad ucraniana.

En un ataque nocturno, la ciudad de Leópolis en Ucrania fue blanco de un devastador bombardeo con misiles, considerado el más letal en lo que va de guerra. Según Maksim Kozitski, jefe de la Administración Militar de la provincia de Leópolis, el número de muertos se elevó a cinco.

El alcalde de la ciudad, Andrí Sadovi, calificó por su parte el ataque como “el más destructivo” desde el comienzo de la guerra a raíz de la invasión rusa de Ucrania, el 24 de febrero de 2022, e indicó que “60 apartamentos sufrieron graves daños”. Además, el Ministerio del Interior de Ucrania informó que 40 personas resultaron heridas y otras 64 fueron evacuadas.

El ataque a Leópolis ocurrió alrededor de las 02:30 de la madrugada. La Fuerza Aérea de Ucrania informó que Rusia lanzó 10 misiles Kalibr desde el Mar Negro. Estos misiles utilizaron la topografía de la zona del canal del Dniéper para luego cambiar bruscamente su dirección hacia el oeste, engañando a la defensa antiaérea ucraniana.

Según el departamento, solo se logró destruir siete de los 10 misiles lanzados. El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, publicó un video mostrando un edificio parcialmente destruido y prometió una respuesta tangible al enemigo.

Las Fuerzas Armadas de Ucrania continúan hostigando los flancos de Bajmut, en

el este del país, así como en dirección a las ciudades sureñas ocupadas por Rusia de Melitópolis y Berdiansk. Además, están repeliendo las ofensivas rusas en Limán, Avdivka y Márinka en el frente oriental.

Según el portavoz del Estado Mayor General ucraniano, Andrí Kovalov, están logrando avances en algunos lugares y forzando al enemigo a abandonar líneas previamente ocupadas. Aunque reconoció que los rusos ofrecen una gran resistencia, también señaló que están sufriendo grandes pérdidas.

#### FUTURO DE LOS WAGNER, EN EL AIRE

Por otra parte, el presidente de Bielorrusia, Alexandr Lukashenko, instó a su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, a dialogar con el líder ruso, Vladímir Putin, y detener la guerra.

Según el mandatario bielorruso, su homólogo ucraniano “ha comprendido definitivamente que no ganará esta guerra. Que esta contraofensiva no traerá nada más que la muerte de miles y miles de personas”.

También abordó la incertidumbre en torno al destino del Grupo Wagner. El mandatario reveló que su líder, Yevgueni Prigozhin, actualmente se encuentra en Rusia. Aunque se ofrecieron antiguos campamentos militares para el despliegue del grupo en Bielorrusia, aún no se ha resuelto la cuestión ● (Alan Rodríguez / EFE)



# Musk demandaría a Meta por usar ex empleados de Twitter



Twitter exige a Threads detenga el uso de cualquier secreto comercial.

La acusa de apropiación indebida sistemática e ilegal de secretos comerciales

**Alan Rodríguez / EFE**  
San Francisco

Elon Musk y su red social Twitter se han puesto nerviosos y ya obraron a la defensiva. Este jueves la plataforma del pájaro azul amenazó con emprender acciones legales contra Meta por el lanzamiento de su nueva aplicación: la esperada Threads.

Según Twitter, Meta ha par-

ticipado en una "apropiación indebida sistemática, deliberada e ilegal de los secretos comerciales y otras propiedades intelectuales de Twitter".

Un abogado de Twitter envió una carta a Mark Zuckerberg, CEO de Meta, exigiendo que se detenga el uso de cualquier secreto comercial de Twitter y otra información confidencial.

## DENUNCIAN APROPIACIÓN INDEBIDA

El abogado de Twitter, Alex Spiro, acusa a Meta de contratar a antiguos empleados de Twitter que tenían acceso a los secretos comerciales de la compañía. Además, alega que Meta asignó a estos empleados el desarrollo

de la aplicación Threads con el propósito específico de utilizar los secretos comerciales de Twitter y otras propiedades intelectuales para acelerar el desarrollo de su propia aplicación competidora, violando las leyes estatales y federales, así como las obligaciones continuas de los empleados con Twitter.

Un representante de Meta ha respondido a las acusaciones de Twitter, afirmando que son infundadas y que ninguno de los empleados del equipo de ingeniería de Threads es un antiguo empleado de Twitter.

Aunque Meta niega las acusaciones, la rivalidad entre ambas compañías se hace evidente con el lanzamiento de Threads, que ha sido apodada por los medios estadounidenses como "asesino de Twitter".

## SUS SIMILITUDES CON TWITTER

Threads es una aplicación móvil que permite publicar fotos, videos de hasta 5 minutos y textos de hasta 500 caracteres, de manera similar a Twitter. Los usuarios pueden interactuar con los posts mediante "me gusta", repostos y comentarios.

Sin embargo, a diferencia de Twitter, Threads no permite crear listas de usuarios ni utilizar hashtags o etiquetas, lo que impide la existencia de "trending topics" o tendencias.

Meta ha demostrado en el pasado su disposición a copiar características exitosas de otras redes sociales. Instagram lanzó "Stories" en competencia directa con Snapchat, y más recientemente anunció Reels, una función de videos cortos que compite con TikTok.

La llegada de Threads se produce en un momento en el que Twitter ha enfrentado numerosos problemas técnicos desde la adquisición de Musk a finales del año pasado. La plataforma ha sido criticada por el tipo de contenido divisivo que se promueve.

# China rechaza unirse a lucha contra fentanilo

Pekín rechazó participar en la fundación de una coalición internacional contra el tráfico de fentanilo y otros opioides sintéticos, en la que México sí colaborará, informó este jueves el Departamento de Estado.

El fentanilo es una potente droga sintética que fabrican los cárteles mexicanos mediante precursores químicos de China y que se trafica a EU.

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, encabezó este viernes, una reunión ministerial virtual con 84 países y varias organizaciones internacionales para poner las bases de una coalición internacional contra las drogas sintéticas.

Se supone que en el encuentro estuvo presente la nueva canciller mexicana, Alicia Bárcena, según una llamada con periodistas de Todd Robinson, encargado de la oficina anti-narcóticos de EU.

El funcionario estadounidense explicó además que China ha sido invitada a la reunión, pero «no hay ningún indicio por el momento de que vaya a participar».

Sin embargo, Robinson subrayó que este es solo «el inicio del proceso» y que EU espera que «todos los países responsables vayan participando durante el próximo año» en la nueva coalición.

## NULA COLABORACIÓN CHINA

El funcionario explicó que Pekín no ha estado cooperando con Washington en materia de narcotráfico durante los últi-



La poderosa droga sintética.

mos meses, por lo que exhortó a los otros países que tienen contactos con China a que ayuden para que se sienta en la mesa.

«La cooperación internacional es primordial para ser más efectivos a la hora de interrumpir las cadenas de suministro de las drogas sintéticas y proteger las vidas de los ciudadanos estadounidenses y del resto del mundo», reivindicó.

Al encuentro está prevista la participación de países africanos y de Oriente Medio afectados por la expansión de la droga como lo son Marruecos, Arabia Saudí y Jordania.

EU redobló este año sus esfuerzos contra el fentanilo tras registrarse el año pasado más de 100,000 muertes de estadounidenses por sobredosis. (Redacción / EFE)

# Open Arms rescata a más de 200 inmigrantes en el Mediterráneo

El barco de la ONG española Open Arms rescató este jueves 200 inmigrantes en aguas del Mediterráneo Central, según informó la organización en redes sociales. Open Arms interceptó dos embarcaciones a la deriva con 40 personas cada una, entre ellas dos mujeres embarazadas y una niña. Durante la mañana localizó la

primera de cuatro barcas de madera y a la deriva, con cerca de un centenar de personas a bordo, entre ellas 9 mujeres y 15 menores no acompañados. Previamente habían sido rescatadas otras dos embarcaciones con 117 inmigrantes en total.

Según la embarcación, el grupo partió de Libia hace tres días y sus integrantes proceden

de Eritrea, Sudán, Siria y Etiopía. Poco después rescató a los 17 migrantes de otra embarcación en pésimas condiciones; entre ellos hay una mujer con problemas de salud.

«Dos embarcaciones más a la deriva y van cuatro localizadas durante el día de hoy por el Open Arms. En estas últimas van cuarenta personas en cada

una, entre las cuales, al menos hay dos mujeres en avanzado estado de gestación y una niña de 5 años», explicó en Twitter su fundador, Oscar Camps. Ahora, como suele ser habitual, las autoridades italianas conceden de inmediato un puerto para que desembarquen.

## FLUJO DE MIGRANTES NO CESA

En 2023, según el Ministerio del Interior, han llegado a las costas italianas 66,741 respecto a las 29,670 del mismo periodo del año pasado. Los desembarcos de inmigrantes no cesan, aunque han disminuido en las

últimas horas, lo que ha permitido vaciar el centro de acogida de la isla italiana de Lampedusa, principal llegada de barcos que zarpan desde las costas del norte de África.

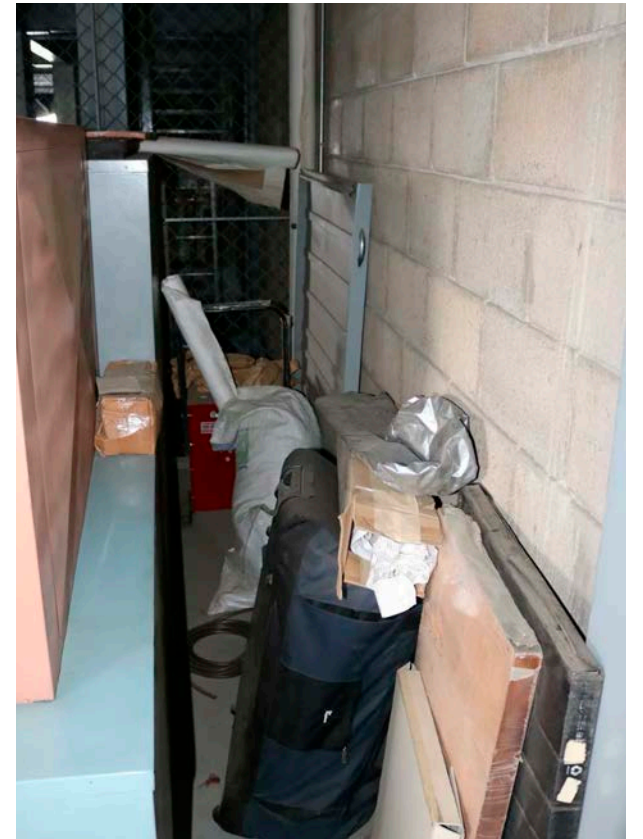
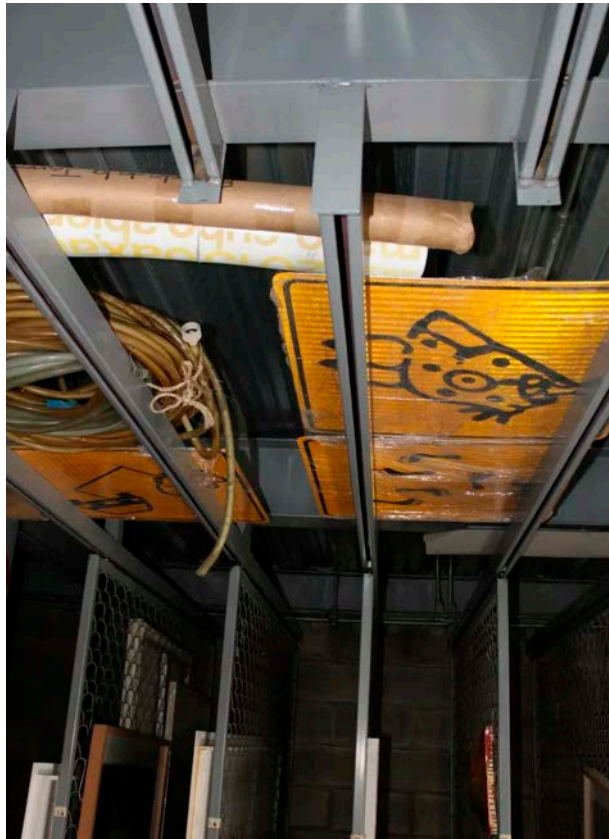
En la cumbre europea celebrada el 30 de junio en Bruselas, Hungría y Polonia bloquearon las conclusiones en relación a la reforma migratoria, para atender el problema de la llegada masiva de migrantes desde África. A pesar de ello, los líderes europeos expresaron optimismo en alcanzar un acuerdo sobre el Pacto Europeo de Migración y Asilo. (EFE en Roma)



# Parte de las obras del MACO recuperadas está dañadas por mal embodegamiento



Una vista de cómo se encontraron parte de las obras del MACO.



Se solicitará auditoría sobre los recursos que recibió la asociación civil Amigos del MACO, añade Geovany Vásquez

## Acervo

**Reyna Paz Avendaño**

reynapazavendano@gmail.com

Con cucarachas, heces de roedores y polvo fue como la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Gobierno de Oaxaca encontró parte de las obras que pertenecían al Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO), las cuales estaban en una bodega que fue cateada.

En entrevista, el consejero Geovany Vásquez Sagrero expresó que buscan enlaces con dependencias federales para dictaminar el estado de conservación de las obras y para establecer trabajos de restauración, procesos necesarios para que el museo reabra sus puertas. Además, solicitarán una auditoría que fiscalice los recursos estatales que recibió la asociación civil Amigos del MACO, figura que administró dicho museo.

El pasado mes, la Consejería Jurídica informó que el estado retomó legalmente la rectoría del MACO ya que a partir del 28 de junio de 2023 quedó rescindido el

comodato que tenía dicha asociación sobre el inmueble ubicado en la calle Macedonio Alcalá 2020, Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca.

“Después de la recuperación del inmueble del MACO tuvieron que hacerse cateos porque encontramos pocas obras en el museo, éste tenía un acervo de más de 570 obras, de las cuales se han encontrado cerca de 500. Sabíamos que había una bodega que estaba a nombre de la asociación civil, entonces nos concedieron una orden de cateo y ahí encontramos varias obras, pero nos percatamos del abandono en que estaba la bodega”, indicó Vásquez en entrevista.

Por el momento, la Consejería solicitó la intervención de Víctor Cata, encargado de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca (Sedeculta).

“Se quedó un depositario de la Secretaría de Cultura para estar resguardando y hacerse responsable de la obra que está en el MACO. La fiscalía del estado está resguardando dos inmuebles, uno de ellos le denominan El Chamaco, ubicado en el Centro Histórico y en donde también se encontraron réplicas de arte”, indicó el funcionario.

### ¿CUÁNDO REABRIRÁ EL MUSEO?

Estamos a la espera de lo que determinen especialistas, Sedeculta ya está buscando enlaces con dependencias federales que puedan tener expertos que opinen sobre el estado de las obras y el secretario habló de una posible restauración de las obras.

Sobre el funcionamiento del museo, le toca a cultura, pero entiendo que primero tiene que hacerse un dictamen del estado que guarda la colección de arte embodegada. La Secretaría de Cultura estatal tendría que definir cómo administrar el museo.

### ¿EXISTE UN INVENTARIO DE LA OBRA?

Sí, estaba en los archivos del gobierno del estado y es el que fuimos confrontando, pero sí hay un faltante, nosotros contabilizamos que faltaban más de 70 obras de arte. La Secretaría de Honestidad intervendrá y estará presente en el requerimiento de entrega-recepción formal que se le solicitará al representante de la asociación civil (Rubén Leyva).

En redes sociales, Vásquez mostró fotografías del estado de conservación de las obras y subió un documento donde Rubén Leyva solicitó al gobierno de Oaxaca 5 millones de pesos para el proyecto “Re-apertura MACO 2023 marzo-diciembre / 30 Aniversario 1”, a lo que el gobierno le pidió acreditación como administrador del recinto cultural.

“Le solicitamos a la Secretaría de Finanzas que nos compartiera las ministraciones que ha hecho en ejercicios fiscales

anteriores (a favor de la asociación Amigos del MACO). Tenemos conocimiento de que recibían donaciones por parte del gobierno del estado y estamos a la espera de que Finanzas nos confirme las cantidades”, indicó.

Vásquez adelantó que solicitará al órgano técnico de fiscalización del Congreso del estado una auditoría “de carácter excepcional” que permita fiscalizar los recursos de ejercicios anteriores.

### COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS

Otros museos que pasaron a manos del gobierno oaxaqueño son: el Museo Frisell (Benito Juárez 2, San Pablo Villa de Mitla) y el Museo de Arte Prehispánico Rufino Tamayo (Av. Morelos 503, Centro Histórico de Oaxaca)

“El Museo Frisell ya está habilitado por el Instituto del Patrimonio Cultural (Inpac) y próximamente habrá una reapertura de dos salas de colección arqueológica. Hicimos trámites legales, no hubo tanta oposición porque estaba abandonado, aunque su colección gastronómica estaba perdida y apareció en la Universidad de las Américas de Puebla, no sé en qué momento la sustrajeron”, narró.

Sobre el Museo de Arte Prehispánico de Rufino Tamayo, en manos de la familia Pesqueira Esesarte explica que intervino el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) “como entidad de carácter federal pagando la administración del inmueble, nosotros solo lo resguardamos el recinto” •

**Antes de reabrir el MACO; se debe hacer un dictamen del estado que guarda la colección de arte embodegada**





# Sociedad

## ¿Y el Acueducto del Padre Tembleque?

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

► Prestadores de servicio insisten en que no ha existido un desarrollo turístico, digno, en torno a la obra monumental... el tiempo pasa y pasa

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**A** ocho años de la inscripción del Acueducto del Padre Tembleque al libro de monumentos culturales patrimonio de la humanidad, prestadores de servicio insisten en que no ha existido un desarrollo turístico digno en torno a la obra monumental.

Pequeños empresarios del ramo señalaron que han transcurrido ocho años de que el municipio de Zempoala, cuenta con un monumento patrimonio de la humanidad, el cual sigue sin explorarse en temas netamente ligados a la industria.

Expusieron que, si bien se ha tratado de cuidar el monumento culturalmente hablando, su importancia requiere que esa labor

esté acompañada de un desarrollo turístico eficiente y adecuado, el cual no se ha hecho realidad a partir de su nombramiento.

Consideraron que, aunque la arquería mayor que resulta el punto más atractivo de la obra hidráulica del Virreinato se encuentra inmersa en una barranca, merece un detonante turístico que incremente también el interés de los visitantes.

"Se trata que el espacio sea aprovechado y cuidado al máximo; una inscripción lograda ante la UNESCO no representa cualquier cosa, trae consigo un trabajo muy intenso en todos los sentidos y debe coronarse en el aspecto de un correcto desarrollo turístico para el lugar", indicaron los prestadores de servicio.

Coincidieron que desde la ad-



**FÓRMULAS.** Si bien se ha tratado de cuidar el monumento culturalmente hablando, su importancia requiere que esa labor esté acompañada de un desarrollo turístico eficiente y adecuado, el cual no se ha hecho realidad a partir de su nombramiento.

ministración anterior se tenían contemplados algunos proyectos que no fue posible consolidar, como

la creación de un mirador y detonar una zona comercial, expectativas que quedaron en el papel y

que en la actualidad se ve muy lejano que puedan llevarse a cabo.

Expusieron que hasta el momento no se tiene ninguna expresión turística en esta zona, ya que a pesar de que en los últimos años ha incrementado la asistencia de turismo, carece de servicios básicos como un adecuado acceso, sanitarios, tiendas y algún otro tipo establecimiento ligados al turismo.

"No se trata de poner un mercado a un lado del acueducto, se trata de detonarlo inteligentemente, de respetar sus dimensiones, de generar el arribo del turismo que contribuya a la derrama económica del municipio de Zempoala, situación que a ocho años de distancia ni siquiera se ha tomado en cuenta para hacer un sitio mucho muy interesante.

ESPECIAL

# Ampliamos

el programa de  
Reemplacamiento  
2023



hasta el

# 31

de julio

\* No incluye hoja de beneficios.